EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890

N.º refundido 1.533

REDACCION Y ADMINISTRACION
BERRUGUETE, 3 Y 5, PRIMER PISO
TELEFONOS, 6 Y 526

APARTADO DE CORREOS, 17
SUSCRIPCION, 8 PESETAS AL MES
PAGO ANTICIPADO

MARTES 8 ENERO 1946

EDICION SIETE TARDE
40 céntimos

ADHESION AL CAUDILLO DE LOS EJERCITOS DE TIERRA, MAR Y AIRE

"Después de nuestra Cruzada--dijo S. E. el Jefe del Estado--no queda para la Patria más que el camino del honor, el del servicio a nuestra conciencia y el de la lealtad más firme a nuestros muertos"

"Si no se traspasaron nuestras fronteras y se hollaron nuestros territorios, es porque aquí había 27 millones de españoles dispuestos a hacerse respetar"

"Y ESTO QUE PESÓ AYER, PESARÁ MAÑANA Y SUCEDERÁ SIEMPRE"

"En España no existen problemas políticos y aún si existieran sería cosa exclusiva de los españoles"

Madrid.—Con motivo de la Pascua Militar y la visita que hicieron al Caudillo para expresarle su adhesión las representaciones de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, S. E. el Jefe del Estado pronunció el discurso siguiente:

Sres. Ministros; Sres. Generales, jefes y oficiales: Es para mí una satisfacción el recibiros en esta tradicional Pascua Militar en que, durante nuestra vida castrense, acostumbramos a felicitar a nuestros superiores y ofrecerles, en tan señalada fecha, el testimonio de nuestra firme adhesión y de nuestra disciplina. Todas estas solemnidades y actos militares, encierran una honda transcendencia: la de renovar la lealtad, la adhesión y la disciplina de las corporaciones hacia sus jefes y demostrar la unión indestructible del Ejército, que por encima de todo vive y perdura la unión, la disciplina y la lealtad mutua entre nosotros.

No existe solamente la lealtad y la disciplina de abajo arriba, sino también la lealtad y la correspondencia de arriba a abajo; no es solamente el inferior el que debe obediencia y lealtad a sus superiores, sino que ésta engendra un correspondiente deber que es el de ofrecer lealtad y confianza a los inferiores.

S. E. el Jefe del Estado, saludando a los jefes de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, durante la recepción celebrada en el Palacio de El Pardo, con motivo de la Pascua Militar

Esta comunión espiritual que estos actos encarna, si la importancia y trancendencia tiene durante la paz, la tiene mayor cuando todavía no disfruta el mundo de la tranquilidad ansiada y cuando las tempestades son todavía tantas, que encarecen más la necesidad de nuestra unión, de nuestra lealtad y de nuestra disciplina, bases imprescindibles de nuestra fortaleza.

"Hemos de pensar que si ha podido transcurrir la guerra más asoladora que ha tenido el mundo, sin que haya alcanzado a España, no ha sido por la exclusiva virtud de nuestro mundo, los efectos de nuestra pericia, ni la feliz habilidad con que hayamos podido sortear los peligros y conllevar las relaciones internacionales, ni mucho menos se debe a la generosidad que el exterior haya tenido con nosotros. Si España ha sido respetada, lo ha sido por su peso específico y por su propio valor; porque había tenido una Cruzada que demostró que el temple de sus hombres y de sus juventudes era el mismo de los mejores tiempos; si no se traspasaron nuestras fronteras y se hollaron nuestros territorios, es porque había aquí veintisiete millones de españoles dispuestos a hacerse respetar; y esto que pesó ayer, pesará mañana y sucederá siempre. El derecho no cuenta cuando no le acompaña alguna fortaleza.

La debilidad y el sometimiento no trae jamás la paz, pues con el deshonor va siempre la ruina y la esclavitud. La libertad y la independencia no es un regalo que hayamos de recibir ni nadie mendigar en las cancillerías extranjeras, sino algo que hemos de merecer y de mantener con nuestro propio esfuerzo. (Muy bien, muy bien. Grandes aplausos).

De poco nos bastaría nuestro deseo de paz, de buena voluntad y de respeto hacia los otros, si no estuviéramos todos dispuestos, como un solo hombre, a defender nuestra libertad, nuestra independencia y nuestra soberanía; vosotros sabréis comprender la gran lección de esos pueblos desgraciados que por haber entregado a otros la defensa de su independencia y querido aminorar el mal, acumularon sobre sus patrias las mayores desdichas. La realidad de su tragedia supera a todo cuanto la conciencia humana pudiera imaginar; ante los infinitos horrores que padecen, la pérdida de la vida constituye una verdadera liberación; pero, no obstante estas durísimas lecciones y sufrimientos que Europa ofrece, hay todavía quienes en el extranjero, artificialmente, especulan con el problema político de España, cuando en España no existen problemas políticos y aun, si existieran, sería cosa exclusiva de los españoles.

Por mucho que los hombres políticos quieran ocultarlo, los problemas de este orden que en el mundo existen han dejado de ser exclusivamente políticos para convertirse en eminentemente sociales. Nosotros hace nueve años, vimos claramente que no era una batalla política la que en España se entablaba, sino que se libraba una batalla eminentemente social, y desde entonces venimos construyendo y encaminando nuestra obra de Gobierno por el camino de las grandes realizaciones sociales; y es paradógico que encontrando en nuestra nación el más favorable eco las reivindicaciones sociales de las clases trabajadoras de los otros pueblos, y considerando de toda justicia su aspiración a disfrutar de lo necesario para la vida, el que haya casas para todos, pensiones para la vejez, seguros en el paro y en la enfermedad y previsión completa para sus familias, que se condensa en aquellas palabras de nuestro Movimiento de «el pan y la justicia para todos», sean los dirigentes y explotadores de los sectores trabajadores los que más enconadamente nos ataquen.

El que llevemos atajando desde hace más de seis años este mal y disfrutemos interiormente de una paz bien ganada, no quiere decir que se hayan acabado para nosotros los deberes. No han prescrito con esto los fines de nuestra Cruzada, el mandato de nuestros muertos sigue imperativo, y si ha terminado la batalla clara, la brillante y lucida, donde hay glorias y lauros que recoger nos ha quedado, sin embargo, la batalla de cada día, el esfuerzo obscuro de cada hora, el completar y afianzar esa justicia social que solidarice a todos los españoles en el servicio de la patria y asegurar el amparo ante los peligros y acechanzas que el mundo sufre, a las madres, a las viudas y a los hijos de nuestros muertos y a todos aquellos que lucharon en nuestra Cruzada por una España mejor o nos han asistido en todas las horas de estos nueve años.

Se podía, antes de nuestra gloriosa Cruzada, dudar cual era el mejor camino para la patria; después de ella no queda más que uno: el honor, el del servicio a nuestra conciencia, el de la lealtad más firme a nuestros muertos. Y todo ello se defiende con una cosa tan sencilla como es la unión, la confianza en nosotros mismos, la unión estrecha de nuestro pueblo dentro de la muralla formada por los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, seguros de sus virtudes, convencidos de su disciplina y practicando esa correspondencia de lealtades en que a la vuestra corresponde la mía más sincera. (Muchos aplausos acogen las últimas palabras del Caudillo).

Testimonios de adhesión AL CAUDILLO

NUMEROSOS TELEGRAMAS RECIBIDOS EN LAS CORTES

La serena nota del Gobierno ha hecho vibrar de entusiasmo y brío al pueblo español

Madrid, 8.—El presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao, al recibir este mediodía a los periodistas, les manifestó que desde la última sesión se vienen recibiendo en aquella Presidencia, gran número de telegramas, cartas y mensajes de adhesión a las declaraciones que en el último Pleno se hicieron, en favor de los acuerdos adoptados por aclamación, adhiriéndose a la nota españolísima del Gobierno. Los Procuradores que no pudieron asistir a la sesión, han enviado su encendida adhesión a la nota y hasta el día de hoy se han recibido, entre otras, las del almirante Moreu, capitán general de El Ferrol del Caudillo, y del obispo de Vitoria, junto con las de distintas corporaciones, destacando, entre ellas, las Diputaciones de Sevilla, Barcelona y Murcia; los Ayuntamientos de Logroño, Las Palmas, Sevilla, Bermeo, Ortigueira y Constantina, así como de numerosos Gobiernos Civiles, entre ellos los de Pamplona y Lérida, y los de otras corporaciones, personalidades y gente modesta, de distintas condiciones, lo cual demuestra la adhesión con que cuenta el Caudillo y que viene a ser una espontánea manifestación en favor del Movimiento, contra toda campaña que vaya contra la integridad nacional.-Cifra.

ADHESIONES DE VALENCIA

Valencia. — El Presidente de la Audiencia Territorial ha dirigido al Jefe de la Casa Civil de S. E. el Jefe del Estado, el telegrama siguiente: Ruego se digne significar a S. E. el Jefe del Estado la adhesión sincera del personal de administración justicia este territorio a manifestaciones expresadas por el excelentísimo señor Presidente del Tribunal Supremo, que dice: «Suplico Vuecencia acepte adhesión justicia este territorio a expresiones hechas por Vuecencia al Jefe del Estado».

TELEGRAMA DEL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

Oviedo.—La Alcaldía ha cursado el siguiente telegrama al general secretario de S. E. el Jefe del Estado: «En nombre de Ayuntamiento y pueblo de Oviedo ruégole haga llegar a Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos la más fervorosa adhesión y entusiasta felicitación por brillante y serena nota del Gobierno saliendo al paso de la infame campaña en el extranjero contra nuestra Patria. Hágale llegar también la seguridad de que en todo caso, el Ayuntamiento y pueblo de Oviedo sabrán cumplir con su deber como buenos españoles. Saludos, García Conde, Alcalde de Oviedo».

ADHESIONES DE CANARIAS

Las Palmas.—En sus últimas sesiones, el Cabildo Insular y el Ayuntamiento acordaron telegrafiar al Caudillo expresando la adhesión de las islas.

TURQUIA RECHAZA LAS RECLAMACIONES SOVIETICAS

Los universitarios turcos renuevan el propósito de defender a su país si fuera agredido

Angora, 8. — Ante los delegados del Congreso de Prensa turca, el presidente del Consejo, Sarajoglu pronunció unas palabras en las que rechazó las reclamaciones soviéticas sobre Turquía.

Dijo entre otras cosas: "Los profesores rusos que han dicho que parte de Turquía debe pasar a Rusia deben haber estado procurando traducir la teoría del espacio vital de Hitler". Agregó que los pueblos de Kers y Ardhan, que reivindican los rusos, votaron a favor de Turquía en el plebiscito celebrado después de la primera guerra mundial. Hizo constar que, además, los territorios en cuestión no fueron concedidos a Turquía, sino que simplemente retornaron a ella. Seguidamente puso de relieve la minoría de los georgianos que habitan las comarcas que piden los rusos. "Los profesores georgianos que han defendido la tésis de que determinados territorios turcos deben volver a Rusia—dijo—no saben nada de historia o les impulsa el deseo de derramar de nuevo sangre inocente".

Finalmente Sarajoglu manifestó que Turquía no aspira más que a servir a la civilización humana y al progreso y que cree en los principios de San Francisco, así como en el espíritu del derecho y de la justicia.—Efe.

DEFENDERIAN A TURQUIA SI FUERA AGREDIDA

Estambul, 8.—Varios millares de estudiantes universitarios se han reunido en el Museo Etnográfico de Angora, donde se halla enterrado Kemal Ataturk, para renovar su propósito de defender a Turquía si fuera agredida, comunican de dicha capital a la agencia Reuter.

A continuación y sin autorización de la policía, los estudiantes se dirigieron a la plaza principal de Angora, manifestándose contra las pretensiones soviéticas sobre las provincias turcas fronterizas.—Efe.

DOS MIL JUDIOS SE FUGAN DE LOS CAMPOS DE CONCENTRACION RUSOS

Berlín, 8.—Dos mil refugiados judíos, han desaparecido de dos campos de internamiento en la zona rusa de Berlín, durante la pasada noche. La desaparición está relacionada con la orden dada por los soviets para clausurar tales campos y el inmediato traslado de los internados a Prenzlau, situado unos kilómetros más al Norte de Berlín. Los dirigentes judíos han explicado que los 2.000 refugiados judíos han huído proponiéndose llegar a los sectores norteamericano y británico de Berlín.

Se afirma que los judíos han huído ante el temor de ser trasladados desde Prenzlau, a Polonia.—Efe.

PERFIL DEL DIA

Deber insoslayable

Una vez más, el Caudillo ha hecho oir su voz para fijar en términos de rotunda claridad cuál es el deber insoslayable de los buenos españoles, en estos momentos en que el mundo acaba de salir de una guerra devastadora y se esfuerza por encontrar los caminos de una paz estable.

Con pulso firme y sereno, supo el Caudillo llevarnos a la victoria en los años heroicos de nuestra Cruzada. Con prudencia y habilidad que acreditan su clarividencia y sus excepcionales dotes de estadista, logró defender la neutralidad española y de igual manera, en los actuales momentos, ha de saber ganar la batalla de nuestra paz interior.

Franco ha marcado en el discurso que pronunció con motivo de la Pascua Militar, ante las representaciones de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, el camino que ha de seguir nuestra Patria. No queda más que uno: el del honor, el del servicio a nuestra conciencia y el de la lealtad más firme a nuestros muertos.

Siguiendo estas directrices que el Caudillo nos señala, nuestra Patria nada tiene que temer. Su verdad resplandecerá tarde o temprano, y de nada servirán las calumnias que contra ella se vierten desde el extranjero.

Hay cuestiones o problemas más o menos triviales, sobre los que pueden admitirse controversias, diferencias de apreciación y diversidad de criterios al enfocarlos, porque no atañen a materias fundamentales, porque es natural ciertas cosas ofrecen tema abundante para la discusión. Existen, en cambio, otras cuestiones y problemas sobre los que es inmoral, absurdo y punible mantener opiniones en pugna con las verdades intangibles de que son resultado. Unicamente los que consideran lícita una total subversión de valores, pueden mostrarse disconformes con estas proposiciones.

Pues bien; el patriotismo, el amor a la Patria pertenece a la categoría de cosas que son consecuencia de valores intangibles. Desentenderse de tal obligación es, sencillamente, criminal e inconcebible para mentes normalmente constituídas. Por eso es deber insoslayable de todos los ciudadanos acudir en defensa de su Patria siempre que las circunstancias lo exijan, utilizando para ello todos los medios a su alcance. Resulta, pues, claro, que si ante problemas de índole interna pueden existir determinadas discrepancias que no afectan a la misma razón de ser de la nación, no caben estas discrepancias ante peligros o asechanzas procedentes del exterior. En tales casos, se hace imprescindible que todos los ciudadanos formen un frente único de esfuerzos y voluntades para afrontar virilmente venturas y desventuras, sin que haya un solo hombre de cualquier condición o clase que esté excluído de semejante deber.

Byrnes nombra nna Comisión asesora de la energía atómica

Asesorará a los delegados norteamericanos en la UNO

Wáshington, 8.—El secretario de Estado norteamericano, Byrnes, ha nombrado una comisión compuesta de cinco miembros, para que se encargue de estudiar las medidas de control y seguridad de la energía atómica y que asesorasen a los delegados norteamericanos que tratarán dicho problema en la organización de las Naciones Unidas.

La comisión está compuesta por el subsecretario de Estado Ackeson, como presidente, el ex secretario auxiliar del departamento de Guerra, John Mc. Loy, los tres hombres de ciencia que cooperaron en el descubrimiento de la fuerza atómica: Doctores Vanhever, Bess, James Conart y comandante general Leslie Grives.

Al dar cuenta del nombramiento, el Departamento de Estado ha manifestado: «Dando por anticipado que la ONU aceptará la propuesta de establecer una comisión especial para estudiar los problemas de la fuerza atómica y otros medios novísimos de destrucción, el secretario de Estado norteamericano ha nombrado una comisión para llevar a cabo su estudio de medio y forma que garanticen la protección y seguridad de los Estados Unidos y para asesorar a los delegados que representarán a este país ante la ONU, al ser tratado este problema. Mientras que la comisión efectúa sus tareas mantendrá constante relación con los comités correspondientes del Congreso».—Efe.

LA DELEGACION SOVIETICA EN LA UNO

Londres, 8.—La Delegación soviética en la Asamblea general de la Organización de las Naciones Unidas llegó en avión al aerodromo de Nordholt, situado en las proximidades de Londres. Los delegados se trasladaron en automóvil a la capital británica.—Efe.

DEVOLUCION DEL TESORO DEL SACRO ROMANO IMPERIO

Nuremberg 8.—El tesoro del Sacro Imperio Romano y otras numerosas reliquias artísticas que los alemanes requisaron en Viena, en 1938, han sido devueltos por las autoridades militares norteamericanas, al lugar de origen. El transporte se ha efectuado por avión, en 30 grandes cajas

El Ministro de Trabajo regresa a Barcelona

Madrid, 8.—Procedente de Barcelona, llegaron a mediodía, al aeropuerto de Barajas, el ministro de Trabajo, camarada Girón y el capitán general de aquella región.

Momentos antes, llegó también, de Tánger, el ministro de España en aquella ciudad, don Cristóbal del Castillo.—Cifra.

Mannerheim va a ser sustituído

El Presidente finlandés padece úlcera del estómago

Helsinki, 8.—El mariscal Mannerheim presidente de la República finlandesa, será sustituido dentro de pocas semanas, a consecuencia de su estado de salud y la complicidad, en el proceso que se sigue contra los criminales de guerra, según se anuncia en los medios políticos de esta capital.

Mannerheim, se está tratando una úlcera de estómago en el hospital de la Cruz Roja de Helsinki y es posible que sea sometido a una nueva operación.

La situación internacional de España ES MUY OPTIMISTA

Nuestra Nación no tiene conflictos con ningún país

Importantes declaraciones del Ministro de A. Exteriores

Madrid, 8. — El ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, recibió a mediodía de hoy a los periodistas y fotógrafos que habitualmente hacen información en este Departamento, y que acudieron a saludarle y felicitarle con motivo del nuevo año.

Excmo. Sr. Don Alberto Martín Artajo, Ministro de A. Exteriores

El señor Martín Artajo, después de conversar amigablemente con los periodistas, hizo una exposición de la situación internacional con respecto a España, calificándola de muy optimista, pues creía que la virulencia de los ataques de determinados sectores políticos del extranjero contra nuestra Patria, había pasado ya en estos seis meses transcurridos desde la terminación de la guerra, y que podía mirarse con optimismo el porvenir.

Los periodistas le hicieron preguntas concretas en cuanto a la situación de las relaciones con Francia, Italia, Inglaterra, Estados Unidos, la Argentina, Venezuela, Chile, el Brasil, Portugal y otros países, estado de las relaciones comerciales, nombramiento de embajadores y representaciones diplomáticas, y otras, a las cuales el ministro contestó afirmando la impresión optimista que dió al principio de su conversación, hablando en términos generales. Respecto a Italia, dijo que mañana será firmado el acuerdo hispano-italiano, en Roma. Refetente a la Argentino, dijo que si los embarques de trigo habían pasado durante dos semanas por una crisis, ello se debía a conflictos interiores de aquel país, puesto que en el referido tiempo hubo una huelga de obreros portuarios, que afectó a la carga de cereales, en barcos destinados a todos los países y no solamente al nuestro, pero esta situación había sido superada y actualmente existe otra vez normalidad. Añadió que España no tiene conflictos con ningún país. Finalmente invitó a los periodistas a una copa de vino español.-Cifra.

Fernando de los Ríos, enemigo de América y de la Religión Católica

Sembianza del político exilado en "The Tablet"

Nueva York, 8.—El semanario «The Tablet» publica una larga carta de uno de sus lectores, Ruando Fenlón, de Brooklyn, Nueva York, en la que traza una semblanza de Fernando de los Ríos, basándose en textos de periódicos yanquis, y en donde se resume la campaña de agitación roja y antinorteamericana que este político ha desarrollado desde 1936. «El entonces embajador de España en Wáshington—escribe—entregó millones de dólares a los periódicos norteamericanos poco escrupulosos. El resultado de estos «donativos» fué—como el mismo De los Ríos reconoció—que mientras que al principio de la guerra civil los norteamericanos simpatizaban con los nacionalsocialistas, en 1937 se inclinaban ya hacia los rojos. Además, de los Ríos fué quien hizo toda la campaña para la formación de la brigada Lincoln, donde muchos jóvenes yanquis engañados fueron sacrificados en una guerra extranjera.

«Fernando de los Ríos—prosigue—es un enemigo de los Estados Unidos. En las Cortes Españolas acusó a los Estados Unidos de tener ansias de poseer territorios extranjeros y de entrometerse en los asuntos interiores de los países latinoamericanos.

En otro discurso que pronunció en el Club Americano de Madrid en 1932, predijo que los Estados Unidos deberían terminar organizándose bajo un régimen socialista y anteriormente defendía la enemistad de Puerto Rico hacia los Estados Unidos, declarando que los yanquis no comprendían el alma de aquel país.

Pues bien—agrega— si de los Ríos es enemigo de América no lo es menos de la Religión Católica, ya que al proclamarse la República en España en 1931, se dedicó a expulsar y a perseguir a los religiosos. Sobre su conciencia yacen muchas responsabilidades por los atroces crímenes cometidos en España.

De los Ríos contribuyó a la expulsión de los jesuítas de España, es autor de una proposición contra los sacerdotes y contribuyó a inspirar la ley del divorcio en España, calcada de Rusia.

De los Ríos fué el autor del reconocimiento de la Unión Soviética en 1933, siendo ministro de A. Exteriores. Finalmente en 1938, como embajador de los rojos en Wáshington, cometió los actos más deshonestos como el pedir a varios diputados norteamericanos firmas para un documento de simpatía al pueblo español, y después de que habían firmado, añadir al texto varios párrafos en apoyo de la causa roja, lo cual motivó que el diputado norteamericano Hildebrand le denunciara públicamente por fraude.

Exposición de trabajos del Tribunal de Menores

El Obispo de Madrid-Alcalá, acompañado de altas personalidades civiles, clausuró la Exposición de Trabajos, organizada por el Tribunal Tutelar de Menores.

La Gran Cruz de Cisneros al gobernador de Málaga

Su Excelencia el Jefe del Estado, ha concedido la Gran Cruz de la Orden de Cisneros, al Gobernador y jefe provincial del Movimiento de Málaga, camarada Manuel García del Olmo,

M.C.D.2022

Dietario

MOTIVO DE ELOGIO

El periodista siente especial satisfacción cuando encuentra en su diaria tarea un motivo de público elogio. Es siempre más grato aplaudir que censurar, aun cuando la labor de crítica constructiva y ecuánime es, desde luego, una de las más genuinas—y acaso de las más elevadas—misiones de la Prensa.

Ocurre, sin embargo, que en este ingrato oficio nuestro, no siempre se valora desapasionadamente la tarea del que a diario tiene la obligación de escribir para el público.

Por eso, resulta más cómoda y blanda la función del ditirambo, que la de la sátira.

Pero en esta ocasión surge para nosotros un motivo de elogio cálido y sincero. Nos referimos a un acuerdo que fué tomado en una de las recientes sesiones de la Gestora provincial, según el cual van a ser estudiadas las bases para la convocatoria de un concurso anual, encaminado a la formación de un Catálogo folklórico provincial.

La idea de la Diputación es muy oportuna, ahora que se va a dar cima al Catálogo monumental, obra de extraordinario valor, en el que se halla recogida toda la inmensa riqueza arqueológica que atesora nuestra provincia.

De tanta importancia como esta magnífica obra, que ahora va a ser rematada, puede ser ese Catálogo folklórico. El folklore en todas sus facetas — canciones, danzas, costumbres, trajes, romances, refranes, etc., — es tal vez de mayor valor expresivo, en cuanto al perfil idiosincrásico de un pueblo, que aquellas venerables reliquias arquitectónicas diseminadas por pueblos y aldeas.

Un viejo romance, una danza antigua, una leyenda, una costumbre, un traje típico, son también huellas del pretérito, vestigios inmarcesibles de una Cultura, elementos representativos del alma popular que, en definitiva, componen el tejido ancestral de la raza.

En una ocasión escribimos: «Que no se pierda ese tesoro, ese tesoro de inefable belleza, aromado de tradición y de poesía, que son los castizos cantares populares, bailes de redondillas, tonadas de ronda, romances, leyendas, costumbres, consejas y refranes...».

Atesorar estas palpitantes joyas d alma popular, es también hacer historia, en su más pura y genuina fuente. Estructurar ese Catálogo folklórico provincial, resulta, por tanto, una tentadora tarea que la Diputación, con feliz y oportuna iniciativa, sugiere a nuestros investigadores, eruditos, músicos y literatos.

Labor palentinista, en fin, que cae, ciertamente, dentro de la esfera de acción de estas corporaciones, una de cuyas misiones más nobles y transcendentales, es el fomento de la Cultura.

Vengan, pues, cuanto antes las bases de ese concurso, para el que se establecerán premios no inferiores a cinco mil pesetas, por cada partido judicial. La iniciativa es acertada y oportuna. Vaya, sin reservas, nuestro aplauso.

Religiosas

La Novena de la Sagrada Familia en San Lázaro

LA NOVENA DE LA SAGRADA FAMILIA EN SAN LAZARO.—Los feligreses de San Lázaro están dando estos días una hermosa prueba de su devoción a la Sagrada Familia, con su asistencia a los diversos actos de la Novena, sobre todo al de la tarde, que se ve muy concurrido y en el que el predicador P. Jesús Moneo expone con gran elocuencia y unción evangélica, temas interesantísimos sobre la familia cristiana.

Los niños han tomado parte en la Novena acudiendo dos días al acto especial que para ellos se ha tenido y escuchando con sumo placer las preciosas enseñanzas que tan amenamente les ha dado el predicador.

El acto especial para las jóvenes será el miércoles y jueves a las cuatro y media de la tarde.

SAN PABLO.—Ha comenzado con gran solemnidad la novena en honor del Protomártir de China, Beato Francisco de Capillas.

Son numerosos los fieles que acuden a honrar al ínclito hijo de Baquerín.

El P. Javier Ariz mantiene viva la atención del auditorio que escucha con agrado los interesantes sermones del elocuente dominico.

PREPARATIVOS PARA LAS PROXIMAS FIESTAS DE NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE, PATRONA DE PALENCIA

Se proyectan este año solemnísimos actos religiosos para conmemorar la festividad de nuestra excelsa Patrona.

Como todos los años, se celebrará la novena en su propia iglesia, hasta el 2 de febrero, que será en la Catedral, a donde habrá sido trasladada la venerada imagen.

En el citado día habrá solemnísima función religiosa en el primer templo, con asistencia de todas las autoridades y representaciones de la capital y una vez terminada, se verificará una magna procesión, siendo llevada la Virgen a su parroquia.

De los sermones del novenario, ha sido encargado un elocuente orador de la Orden de San Francisco.

ALBERTO CASAS
PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de la infancia
Mayor Pral., 46, entresuelo
De 12 a 2 y de 4 a 6

Cartel de la Falange

Nueva delegada de la Sección Femenina

DESPEDIDA DE LA DELEGADA PROVINCIAL DE S. FEMENINA. — Con motivo de su próximo enlace matrimonial ha efectuado el relevo de su cargo de delegada provincial accidental de S. Femenina que desde hace más de un año venía desempeñando la camarada María Dolores Santaolalla Alonso.

El acto de entrega del Mando a la camarada Mónica Plaza de Prado, regidora de la Hermandad de la Ciudad y el Campo, que por orden de la Delegación Nacional se hace cargo accidentalmente de la Delegación Provincial, se efectuó esta mañana en los locales de la Delegación Provincial, habiendo recibido con este motivo grandes muestras de afecto de las camaradas de la Sección Femenina en la que durante cinco años puso todo su entusiasmo y dinamismo.

SERVICIO PROVINCIAL DE JUSTICIA Y DERECHO

EDICTO. — Incoado expediente sumario por impago de cuotas contra los camaradas de la JONS de

Venta de Baños, Angeles Gómez y Marcial Iglesias.

Tabanera de Valdavia, Encarnación García Martín.

Monzón de Campos, Fabriciano López G., Angel Pesquera e Isaías Romo A.

Santervás de la Vega, Asunción Tarilonte Pelaz.

Se les requiere por medio de este edicto, para que, en el plazo de diez días, desde la publicación del presente, acrediten en este Servicio el pago de las cuotas que, como afiliados, tienen pendientes o presenten en su defecto en dicho plazo el correspondiente pliego de descargos.

Advirtiéndoles, que, de no hacerlo serán expulsados de la Organización.

Palencia, 8 de enero de 1946. — **El Jefe Provincial del Servicio de Justicia y Derecho.**

DELEGACION PROVINCIAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES

Resultados y clasificaciones totales de los Campeonatos provinciales de Ajedrez y Tenis de Mesa.—Campeonato de Tenis de Mesa (individual): Primero, Inocencio Chico, de la Centuria "San Fernando" (Palencia), 10 puntos; segundo, José Rodríguez, de la Centuria "L. Ramírez" (Aguilar de Campóo), 8 puntos; tercero, Joaquín Miguel, de la Centuria "Lepanto" (Palencia), 6 puntos; cuarto, Julio Antonio Rodrigo, de la Centuria "Jorge Manrique" (Palencia), 4 puntos; quinto, Francisco Navamuel, de la Centuria "Gran Capitán" (Barruelo), 2 puntos, y sexto, Alfonso Andrés, de la Centuria de Centros de Trabajo (Palencia), 1 punto.

Clasificación por parejas.—Primera: 1.ª Pareja de la Centuria "San Fernando" (Palencia), 8 puntos; segunda: Pareja de la Centuria "Lepanto" (Palencia), 7 puntos; tercera: Pareja de la Centuria "Gran Capitán" (Barruelo), 6 puntos; cuarta: segunda pareja de la Centuria "San Fernando" (Palencia), 5 puntos; quinta: Pareja de la Centuria "Jorge Manrique" (Palencia), 4 puntos; sexta: Pareja de la Centuria "Dos de Mayo" (Alar del Rey), 3 puntos; séptima: Primera pareja de la Centuria "L. Ramírez", (Aguilar), 2 puntos, y octava: Segunda pareja de la Centuria "L. Ramírez", (Aguilar), 1 punto.

Clasificación general por equipos.—Primero: Equipo de la Centuria "San Fernando" (Palencia), 18 puntos; segundo: Equipo de la Centuria "Lepanto" (Palencia), 13 puntos; tercero: Equipo de la Centuria "Jorge Manrique" (Palencia), 8 puntos; cuarto: Equipo de la Centuria "Gran Capitán" (Barruelo), 8 puntos; quinto: Primer equipo de la Centuria "L. Ramírez" (Aguilar), 8 puntos; sexto: Segundo equipo de la Centuria "San Fernando" (Palencia), 5 puntos; séptimo: Equipo de la Centuria "Dos de Mayo" (Alar del Rey), 3 puntos; octavo: Segundo equipo de la Centuria "L. Ramírez" (Aguilar), 1 punto, y noveno: Equipo de Centros de Trabajo (Palencia), 1 punto.

CAMPEONATO DE AJEDREZ.—Clasificación individual.—Primero: Jesús Corcobado, de la Centuria "Cardenal Cisneros" (Villarramiel), 10 puntos; segundo: Ramón Gutiérrez, de la Centuria "L. Ramírez" (Aguilar), 9 puntos; tercero: Francisco Navamuel, de la Centuria "Gran Capitán" (Barruelo), 8 puntos; cuarto: Mauricio Alonso, de la Centuria "Gran Capitán" (Barruelo), 7 puntos; quinto: José Antonio Martínez, de la Centuria "San Fernando" (Palencia), 6; sexto: Arturo Gómez, de la Centuria "Arturo Pérez Roldán" (Barruelo), 5 puntos; séptimo: Joaquín Madrigal, de la Centuria "Lepanto" (Palencia), 4 puntos; octavo: Fernando Labrador, de la Centuria "Lepanto" (Palencia), 3 puntos; noveno: Santos Sánchez, de la Centuria "El Cid", (Palencia), 2 puntos, y décimo: Aurelio Dattoli, de la Centuria "San Fernando" (Palencia), 1 punto.

Clasificación general por equipos. — Primero: Equipo de la Centuria "Gran Capitán" (Barruelo) 15 puntos; segundo: Equipo de la Centuria "Cardenal Cisneros" (Villarramiel), 10 puntos; tercero: Equipo de la Centuria "L. Ramírez" (Aguilar), 9 puntos; cuarto: Equipo de la Centuria "Lepanto" (Palencia) 7 puntos; quinto: Equipo de la Centuria "San Fernando" (Palencia), 7 puntos; sexto: Equipo de la Centuria "Arturo Pérez Roldán" (Barruelo), 5 puntos, y séptimo: Equipo de la Centuria "El Cid" (Palencia), 2 puntos.

Palencia 8 de enero de 1946.—*El Jefe del Departamento de Educación Física.*

Regular animación en el mercado

Después de las tradicionales fiestas navideñas, se celebró el primer mercado de enero, con regular animación, estando muy surtido de toda clase de productos alimenticios.

Se nota la paralización en el comercio de carnes, debido a la carestía, mayor demanda en pescados y abundancia en verduras del tiempo.

Los huevos se cotizan a 17 y 17,50 pesetas docena, tendiendo a la baja. Conejos de monte, a 11 pesetas uno; y aves, a precios elevados, aunque más inferiores que en las pasadas Pascuas.

El mercado de ganados completamente nulo.

POMPAS FUNEBRES
Hontlyuelo
CASA FUNDADA EN EL AÑO 188[illegible]
Mayor, 186-188 Teléfono, [illegible]
PALENCIA

Otro religioso palentino víctima del salvajismo nipón

El Rev. P. Amancio Sánchez, de Mazariegos

Todos los días vamos conociendo nuevos casos de la barbarie nipona.

Nos ha llegado la noticia de un nuevo mártir palentino, natural de Mazariegos, y emparentado, en grado décimo tercero, con el Beato Francisco Capillas. Se trata del R. P. Amancio Sánchez Ortiz, que nació el 6 de junio de 1889.

Ya en su niñez le veían inclinado a la piedad, sintiendo especial atractivo hacia las misiones. Llevado de ese impulso ingresó en la Orden de Santo Domingo de Guzmán en 1914, profesó solemnemente el 10 de diciembre de 1908, en la provincia del Santísimo Rosario e hizo sus estudios en Avila y en Nueva Orleans-América del Norte.

Terminada su carrera, siempre con gran fervor y anhelo creciente en su vocación de misionero, cantó su primera misa en Manila el primero de enero de 1914. El 25 del mismo año pasó destinado a China, donde permaneció más de 20 años continuos en el Vicariato de Amoy, recorriéndolo en todas direcciones varias veces, multiplicándose para llevar el Pan del alma, las doctrinas del Crucificado, a tantos pobres infieles que esperaban con ansia la llegada del Padre que con las enseñanzas para salvarlos, remediaba, tantas veces, sus necesiddes materiales, privándose él, aun de lo más preciso, por atender al prójimo.

Tantos trabajos, privaciones y sufrimientos, con las incesantes persecuciones, fueron minando su salud y por orden de los Superiores volvió a Manila, con el propósito de regresar a España a fin de poner los medios para reponerla y poder seguir trabajando en lo que siempre fué su anhelo: en las misiones, en busca de almas que salvar.

En Manila le sorprendió la guerra y, después de innumerables sobresaltos, fué fusilado por las hordas japonesas, con otros Padres, hacia el 14 de marzo de 1945.

Servicio Provincial de Ganadería

SANCIONES. — Por su reiterada negligencia en el cumplimiento de servicios encomendados por esta Jefatura, con esta fecha han sido sancionados por la misma, los señores inspectores municipales veterinarios de: Frechilla, Amusco, Cervera de Pisuerga, Castrillo de Villavega, Villumbroso, San Salvador de Cantamuga, Saldaña, Villaluenga de la Vega, Villamuriel, Palenzuela, Tabanera de Cerrato y Respenda de la Peña.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia, 8 de enero de 1946.

El Jefe del Servicio P. de Ganadería, **Manuel Rabanal.**

VIDES AMERICANAS
ARBOLES FRUTALES
VIVEROS PROVEDO
LOGROÑO

Los trajes más elegantes, las camisas de postín, gabardinas y corbatas, si quiere que sean buenas, cómprelas donde MARTIN. MAYOR, 86. — PALENCIA

CRESPO
POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, núm. 3
(Antes calle Nueva)

Educación y Cultura

Se amplía la fecha tope para poder solicitar en el concurso general de traslados

Por Orden Ministerial que publica el «Boletín Oficial del Estado», se acumulan al concurso general de traslados convocando en 12 de abril de 1945, todas las escuelas nacionales y direcciones de graduadas de seis o más grados, vacantes definitivas, por nueva creación u otras causas, producidas desde el 1 de marzo de 1945 al 31 de diciembre del mismo año, ambos inclusive.

Podrán solicitar en el concurso general de traslados, por los turnos de consortes y voluntario, los maestros que en 21 del pasado diciembre reunían las condiciones señaladas en la Orden ministerial de 12 de abril de 1945, cerrándose en dicha fecha las hojas de servicios de todos los concursantes y puntuándose hasta dicho día los servicios prestados por los peticionarios a los efectos señalados.

Todas las condiciones exigidas han de estar cumplidas en 31 de diciembre de 1945, como máximo, para poder solicitar por el turno de consortes.

Para poder solicitar por el turno voluntario los maestros que hayan cumplido la sanción de traslado que se les impuso, habrán de acreditar, independientemente del tiempo señalado en la sanción, una permanencia de tres años, cumplidos en 31 de diciembre del año pasado, en las escuelas de las que sean propietarios sirviendo para estos efectos lo señalado en el párrafo segundo de la Orden de la Dirección General de fecha 30 de abril último.

Por último se refiere la Orden al abono de servicios que establece la de convocatoria y a los maestros seleccionados en las oposiciones convocadas en 9 de marzo de 1945.

EL NUEVO PRESUPUESTO Y EL MAGISTERIO.—Se han consignado este año once millones para construcciones escolares, un millón más que el año anterior.

Se han incrementado también las partidas para escuelas privadas, como subvención. La partida de protección escolar pasa de dos a diez millones. Se aumentan también las consignaciones para Colonias y Comedores Escolares. Para la creación de 1.500 nuevas escuelas se han presupuestado nueve millones de pesetas.

PATATA DE SIEMBRA
Temprana, semitemprana y semitardía, de las clases Alava, Palogán y Alegría Oro.
Al labrador que desee patatas de estas clases, se le dan a pagar a la recogida de la cosecha
JESUS MINGUEZ
Lope de Vega, 22

NOTAS DE HACIENDA

LICENCIAS DE CAZA Y USO DE ARMAS. Con motivo de ser sustituídos por los de nueva fabricación los documentos denominados licencias de caza, licencias de uso de armas y de tenencia y posesión de las mismas, a que se refiere el artículo 11 de la vigente Ley del Timbre, quedando sin virtualidad de vigencia los hasta aquí usados. Los efectos suprimidos se canjearán por los nuevamente elaborados hasta el día 31 del presente mes, en las Expendedurías de Tabacalera, S. A. que a continuación se expresan:

Palencia: Expendedurías número 2 (Mayor Pral., 66) y número 7 (Mayor Principal, 158).

Aguilar de Campóo: Expendeduría de la Administración.

Carrión de los Condes: Expendeduría número 1.

Cervera de Pisuerga: Expendeduría de la Administración.

Guardo: Expendeduría de la Administración.

Herrera de Pisuerga: Expendeduría de la Administración.

Paredes de Navá: Expendeduría número 1.

Saldaña: Expendeduría de la Administración.

Torquemada: Expendeduría número 1.

Villada: Expendeduría número 1.

Villarramiel: Expendeduría de la Administración.

Las normas porque ha de regirse este canje están contenidas en la Orden del Ministerio de Hacienda, de fecha 26 de noviembre próximo pasado («Boletín Oficial del Estado» del día 2 de diciembre).

Palencia 2 de enero de 1946.—El Delegado de Hacienda, *Laureano Felgueroso*.

La vida en la Ciudad

AYUNTAMIENTO

SESION DEL MIERCOLES.—Asuntos a tratar por la Comisión Permanente:

Cuestiones de personal. Anticipos de paga. Extracto de sesiones. Instancia sobre dotación de aguas de casas particulares. Inspección de obras, de andamios, vallas, etc. Padrón de solares. Solicitudes de ingresos en lista de Beneficencia. Solicitudes de ingreso en el Hospital. Particulares sobre calefacción en el Parque de Bomberos. Instancias interesando leña y ramuja del Monte. Condicional de reparación de la moto-bomba. Oficio de la Defensa de la Propiedad Urbana. Instancia de don Zacarías Martínez. Asunto de funcionarios de Arbitrios. Autorización del señor Alcalde para otorgamiento de una escritura. Cementerios y subasta del servicio de limpieza.

DIPUTACION

EL PRESUPUESTO. — Ha sido devuelto, aprobado por el Excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, el presupuesto de ingresos y gastos correspondiente al ejercicio de 1946.

LAS CANAS me tenían PREOCUPADISIMA

Al principio las disimulaba, pero llegaron a ser tantas, que me envejecieron horriblemente. Mi deseo era teñirlas pero como decían que había tinturas perjudiciales, la duda no me dejaba vivir

Una conversación con persona de mucha experiencia, me aseguró que la tintura NOGALIA está analizada en Laboratorios Oficiales y tiene certificados que aseguran su inocuidad.

Hoy estoy encantada de haber usado NOGALIA pues me ha quedado un pelo precioso, en castaño (como fué siempre el mío antes de ponerse blanco).

Me parece mentira haber parecido antes vieja, siendo tan fácil quitarse los años como una muchacha en la flor de la edad

Las buenas Perfumerías tienen

NOGALIA

en todos los colores: Caja modelo mediano, 12 ptas. Caja grande 16 ptas. (más impuestos).

SI DESEA UN FOLLETO ESCRIBA A INTEA. APARTADO 82 - SANTANDER

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Funciones a las 5, 7'30 y 10'30: «Pistoleros sin pistola».

TEATRO ORTEGA. — Funciones a las 7,30 y 10,30: «Pájaros de cuenta».

PROYECCIONES. — Función a las 6: «El hotel de los líos».

CINE CAPITOL. — Función a las 5: «Luna llena».

SALA RITMO. — (Empresa musical). Martes, 8. Presentación de la genial bailarina española MARI CARMEN VARGAS. Exito creciente de la eminente vocalista MARISOL. Dos artistas de alta calidad. Conciertos a las 2,30, 7,30 y 10,45.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS.—Angel Mena González, de Felipe y Fausta, A. Santa María, 9; Angelita Giménez García, de Emilio y Adela, Barrio del Cristo; María Angeles Córdoba Antolín, de Francisco y Angeles, Estrada, 44; María Pilar Castro Alvarez, de Quintín y Petra, C. Valladolid; Adoración Cantera Rodríguez, de Narciso y Amelia, Queipo de Llano, 11.

DEFUNCIONES. — María Patrocinio León Bahillo, de 3 años, Teniente Velasco, 4; Rosa Izquierdo Hoces, de 77 años, viuda, Ramírez, 7.

ESTADO DEL TIEMPO

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 701'7. A las 8 de hoy, 701'3.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 7'0. Mínima de hoy bajo cero, 1'0.

TRIBUNALES

JUZGADOS COMARCALES. — El presupuesto de ingresos y gastos del Juzgado Comarcal de Guardo, del año actual, ha sido aprobado por la Junta correspondiente y se halla expuesto al público en la Secretaría de aquel Ayuntamiento.

Por tercera y última vez, se cita a los representantes de los Ayuntamientos de Dueñas, Magaz y Villamuriel de Cerrato, con objeto de discutir y aprobar en Baños de Cerrato, el presupuesto especial de dicho Juzgado Comarcal. La reunión se celebrará el próximo lunes.

También han sido citados los representantes de los que componen el Juzgado Camarcal de Carrión de los Condes, para el 10 de enero.

Comisión Inspectora Provincial de Mutilados de Guerra por la Patria

Se recuerda a todos los Caballeros Mutilados, adscritos a esta Comisión, residentes en esta plaza y que cobran sus haberes por la Subpagaduría Militar de la misma, cualquiera que fueren estos, la obligación que tienen de justificar en esta Comisión; con su presencia y firma, los días primero de cada mes, pudiendo efectuarlo igualmente dos o tres días antes, bien entendido que de no hacerlo así, no les serán reclamados los haberes correspondientes.

El Vocal Militar, José de Dios.

LETRAS DE LUTO

Ha entregado su alma a Dios en esta ciudad, don Francisco Torme Fernández, cristiano y caballeroso señor, que por sus bondades y afable carácter, era muy querido y estimado de sus numerosas amistades.

Reciban su apenado hijo, don Salvador Torme Obeso; hija política, doña Carmen Macho Bergia; hermano político, don Gregorio Obeso Palacio, y demás respetable familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento, al mismo tiempo que rogamos a los lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

—Ha fallecido en Abia de las Torres, doña Juliana Pérez Martínez, virtuosa y caritativa señora, cuya muerte ha sido muy sentida de todo el vecindario.

A su desconsolado esposo, don Pablo Sánchez Gutiérrez, hermanos don Lucio y doña Máxima, hermanos políticos y familiares, significamos nuestro sentido pésame.

Estación Experimental Agrícola

ENSEÑANZAS AGRICOLAS

Continuando nuestro servicio de divulgación agrícola, como en años anteriores, se propone este Centro dar una semana de enseñanzas técnico-prácticas, sobre trabajos propios de esta estación, en la explotación agrícola.

Durarán estas enseñanzas eminentemente prácticas, del 28 de enero al día 2 de febrero, siendo los temas básicos de las mismas, los siguientes: Plantación, poda y tratamientos de invierno de frutales; plantación, poda y tratamientos de invierno en el viñedo.

Las clases teóricas serán por la mañana, de diez a doce y media, en los locales de este Centro, Plaza de Abilio Calderón, 1, y las prácticas, desde las cuatro de la tarde en adelante, en nuestros campos de cultivos.

Pueden acudir todos los agricultores interesados en estas materias, con sólo presentarse en los días señalados, al ingeniero director del Centro, a quienes se les resolverá cualquier consulta que hagan sobre problemas que les ocurra en sus explotaciones agrícolas y ganaderas; ofreciendo los mismos servicios a cuantos personalmente o por carta, se dirijan a nosotros en demanda de consultas.

Palencia, 5 de enero de 1946.

El Ingeniero Director

El Presidente de la Junta Económica del Sanatorio Militar General Varela

HACE SABER: Que el día veintinueve (29) del actual a las once horas, se celebrará concurso para la adquisición libre de artículos necesarios al mismo durante el mes de febrero próximo; aquellas personas que pudieran interesarles concurrir al citado encontrarán el anuncio detallado en la tablilla de anuncios de la Secretaría de la misma, sita en la Jefatura Administrativa de este Sanatorio, donde podrán consultarlo.

Quintana del Puente, 6 de enero de 1946. — EL CAPITAN SECRETARIO, Francisco Unciti Arizcuren.

A. DEL RIO
MEDICINA GENERAL
Consulta, de 12 a 2
Avda. República Argentina, 14
(Frente al Instituto)

PIMENTON
especial para matanzas
Ultramarinos
ROMAN ARRIBAS

Granja Avícola SAN ROMAN
Pamplona
Ofrece, Pollitos de un día, razas Leghorn blanca, Andaluza negra y Prat leonada.
Material Avícola — Piensos Concentrados.
Informes: Vda, Bernardo Alonso. Don Sancho, 9 y en Villodrigo, El Pollero.
«Publix»

✝

LA SEÑORA

Doña Juliana Pérez Martínez

Falleció cristianamente en el pueblo de Abia de las Torres el 7 de enero de 1946
A LOS 72 AÑOS DE EDAD
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Pablo Sánchez Gutiérrez; hermanos, Lucio y Máxima; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma.

HERNIADOS
Para la contención de las hernias, usad los modernos aparatos TORRENT, cómodos, ligeros, sin trabas ni tirantes, bultos ni molestias, permitiendo todos los movimientos y trabajos por duros y pesados que sean. Por su gran comodidad, perfección y seguridad, son siempre los preferidos. Construídos científicamente para cada caso y por prescripción facultativa. Visita en Palencia. El propio Director de la conocida CASA TORRENT, recibirá a cuantos lo deseen, en el domicilio del Dr. Ursicio Román Baquerín, calle Mayor, 28, únicamente el próximo sábado, día 12 del corriente, bajo su prescripción. Despacho en Barcelona, calle de la Unión, 13. BARCELONA. (C. C. S. número 6337)

Guía Médica

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

B. GOMEZ CALLEJO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180.—PALENCIA
(Esquina Marqués de Albaida)

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 33, 2.º
PALENCIA

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO - RADIOLOGO
Consulta y operaciones en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO
Calvo Sotelo, 1 (Jardinillos)
De 12 a 2 Teléfono, 216

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado, RAYOS X
Consulta en Palencia: Mayor Pral., 28 bajo.

ELADIO PEÑALBA DIEZ-QUIJADA
MEDICO BACTERIOLOGO MUNICIPAL
Análisis clínicos. V. Calderón, 12

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en MAYOR PRAL., 28
Suspende su consulta hasta nuevo aviso.

DOCTOR LEDO
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Núñez de Arce, 4. Telf., 2545
VALLADOLID

CLINICA OPERATORIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
Director:
Dr. NAZARIO M. ESCOBAR
Rayos X - Aparato fijo y portátil
Diatermia, lámpara de cuarzo
Colón, 53 - Telf., 377. - PALENCIA

DR. BOZAL URZAY
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado.
PULMON, CORAZON, RAYOS X, ELECTROCARDIOGRAFO
Ramírez, 4, pral., izquierda
Consulta diaria: 12 a 2 y 4 a 6

CONSULTORIO QUIRURGICO DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
ESCAPA LEAL
Oto-rino-laringólogo de la Casa Salud de Valdecilla
Consulta y operaciones, en:
MAYOR PRINCIPAL, 120 DE 11 a 2 y de 4 a 6

DOCTOR CESAR FERNANDEZ-RUIZ
Tocólogo-Ginecólogo-Jefe de la Maternidad Provincial y Maternólogo del Estado por oposición, Ex Profesor Clínico de la Facultad de Medicina y Hospital de la Cruz Roja, de Madrid
CIRUGIA DE LA MUJER-PARTOS-ELECTROTERAPIA
CONSULTA: Mayor Pral., 33, 2.º—Telf., 533.—De 12 a 2 y de 4 a 6 diaria
OPERACIONES Y PARTOS: «Clínica particular de San Bernabé»

E. ROBLES
ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y GENITO-URINARIAS
CORRIENTES, DIATERMIA, ONDA CORTA, RAYOS ULTRAVIOLETA
ANALISIS CLINICOS
De once a una y media, JOSE ANTONIO, 47 (SALON)

JOSE LUIS DE GUZMAN
De la Maternidad de Madrid, por oposición
PARTOS, ENFERMEDADES, CIRUGIA DE LA MUJER
Consulta de once a doce y media. Telf., 65. Antonio Maura, 41
Partos y operaciones: Clínica Ntra. Sra. del Pilar. Colón, 53

PATATA DE SIEMBRA PARA CONSUMO
Al igual que el pasado año, la Unión Territorial de Cooperativas del Campo, facilitará patata de siembra para consumo.
FACILIDADES DE PAGO
Las Cooperativas y Hermandades pueden pasar sus pedidos a esta Unión Territorial de Cooperativas del Campo, calle Mayor Principal, número 15.-PALENCIA.

M.C.D.2022

Termina en Nuremberg el informe contra el Alto Mando alemán

Los "nazis" torpedearon la Iglesia, violando todos los acuerdos establecidos con el Vaticano

Nuremberg, 7.—La sesión del lunes por la tarde del proceso contra las personalidades alemanas acusadas como criminales de guerra» estuvo dedicada a la presentación por parte del Ministerio Fiscal de la última parte del informe acusatorio contra el Estado Mayor y Alto Mando alemanes y del relativo a la persecución de la Iglesia en Alemania.

Intervinieron los fiscales Taylor norteamericano, y Theeler, de la misma nacionalidad. Como testigo de cargo declaró ante el Tribunal el Obergruppenführer de las S. S. y oficial profesional Eric Von Dem Bach Zelewski, quien respondió, además, a las preguntas que le formularon el fiscal soviético Pokrowsky y los abogados defensores del general Jodl, el mariscal Goering, Schacht, Sauckel y Rosenberg. La declaración del testigo y los interrogatorios versaron casi exclusivamente de las actividades militares alemanas contra los guerrilleros en la retaguardia del frente del Este y de la política nazi respecto a la Unión Soviética. Al terminar la lectura de su informe el fiscal Taylor dijo que el Estado Mayor y el Alto Mando alemanes son «cómplices de crímenes en los que todos participaron voluntariamente y dieron su aprobación». En lo que respecta a las persecuciones sufridas por la Iglesia en Alemania, el Ministerio Fiscal se limitó a la presentación de documentos que demuestran las repetidas violaciones cometidas por el Gobierno del Reich de los acuerdos estatuídos y a la lectura de notas sobre las primeras etapas de la política nazi contra la Iglesia.

Al abrirse la sesión de las 14.22 de la tarde, el segundo fiscal norteamericano Taylor, hizo comparecer en el banquillo de los testigos al obergruppenführer de las S. S. y oficial profesional Erich Von Dem Bach Zelewski, quien perteneció a los grupos nacionalistas del Ejército en los primeros años de la República de Weimar y se afilió al partido nacionalsocialista en el año 1924, siendo elegido diputado del Reischtag en 1932. Dirigió los «grupos de depuración» a Rusia y estuvo encargado de todas las actividades contra los guerrilleros en el frente Oriental.

Declaró sin titubear y con voz fuerte que la misión principal de los «grupos de depuración» consistía en eliminar a los judíos, gitanos y comisarios políticos, y que en esta labor fueron utilizadas reservas de la Wehrmacht cuando fué necesario. Dijo que sólo tenía que responder de sus actos ante Himmler y que frecuentemente celebraba conferencias con los jefes militares. Declaró también que la Wehrmacht realizaba operaciones contra los guerrilleros en los frentes de operaciones. Al referirse a la política nazi en la Unión Soviética, dijo que Himmler declaró que el fin de la campaña contra Rusia era disminuir la población eslava en treinta millones de personas.

Después de contestar a las preguntas que le formuló el fiscal soviético Pokrowsky, acerca de las actividades alemanas contra los francotiradores soviéticos, el testigo dijo que en 1942 las unidades destinadas a luchar contra los guerrilleros sumaban solamente un batallón, que posteriormente fué ampliado a un regimiento y más tarde, a una brigada, «compuesta exclusivamente por criminales». Subrayó el testigo que los altos jefes de la Wehrmacht no hicieron planes para las operaciones contra los guerrilleros en detalle, sino que permitían que los oficiales de menor graduación actuasen por su propia iniciativa. Manifestó que no hubo ningún general que interviniese en las acciones contra los guerrilleros en la zona de retaguardia, aunque todos los altos jefes estaban informados, naturalmente, de las operaciones contra los mismos. Declaró también, contestando a una pregunta del fiscal, que nunca se fijó el número de rusos que podían matar los soldados alemanes. Al oir esto, Hess y Goering, se echaron a reir.

A continuación el testigo fué interrogado por el abogado defensor de Jodl y por los representantes del Estado Mayor. Manifestó Zelewski que no existió nunca una orden escrita para eliminar a 30 millones de eslavos y que las actividades desarrolladas con este fin corrían a cargo de los Gruppenführer de las S. S., sin que estuvieran presentes oficiales de la Wehrmacht. Los defensores de Schacht y Seuckel hicieron también varias preguntas al testigo. Contestando a otra pregunta del abogado de Goering, el testigo dijo que no tenía mando en el frente del Este, salvo cuando había operaciones contra los guerrilleros. Por su parte, el abogado defensor de Rosenberg logró que el testigo admitiese que la administración civil alemana protestó por ciertos modos para acabar con las actividades de los francotiradores. El mismo defensor interrogó al testigo acerca de si la orden de que fueran exterminados 30 millones de eslavos era personal de Himmler o pertenecía al partido. Zelewski declaró que creía que la orden era «resultado natural del nazismo». Preguntando nuevamente si su conciencia aceptaba tales excesos, manifestó que ni entonces ni ahora es partidario de violencias y que por eso estaba declarando como testigo. Finalmente, hizo constar que en algunas operaciones contra los guerrilleros se utilizaron hasta tres divisiones.

Terminado el interrogatorio del testigo, el fiscal norteamericano Taylor, dijo que los militares alemanes habían aplicado una política de terror, violando las convenciones de La Haya y Ginebra en el frente Occidental y llegando en él hasta los más inconcebibles límites de salvajismo. Manifestó también el fiscal que el Estado Mayor General alemán era la personificación del militarismo alemán y el verdadero «amo» de la raza alemana y que si el resto del mundo lo permite ese Estado Mayor continuará preparando sus planes para el futuro. Subrayó después que los generales alemanes carecían de mentalidad y moralidad para oponerse a Hitler y que en muchos aspectos el espectáculo que el Estado Mayor General y el Alto Mando alemanes ofrecen al mundo es el más degradante que puede presentar un grupo organizado que comparece ante un Tribunal «Mantenedores de una tradición, pero carentes de valor —dijo— salen de esta nueva guerra mundial manchados por el crimen y la ineptitud. En una palabra, son cómplices de crímenes en los que todos participaron voluntariamente y dieron su aprobación». Subrayó que los dos organismos en cuestión prepararon y pusieron en práctica con múltiples actos la agresión que convirtió Europa en un montón de ruinas e hicieron que las fuerzas armadas fuesen utilizadas para implantar el terror, el saqueo, el asesinato y las matanzas en masa. «No debe permitirse—afirmó—que el uniforme militar les sirva de tapadera, ni que encuentren merced alegando que pertenecían a una profesión de la que serán eterno baldón».

Después de terminar la lectura de su informe, el fiscal Taylor, comenzó su disertación el fiscal norteamericano Wheter, acerca de la persecución de la Iglesia en Alemania. Inició su informe citando el discurso pronunciado por Hitler ante el Reichtag, en el que prometió respetar los acuerdos concertados entre la Iglesia y el Estado alemán. Afirmó el fiscal que este discurso fué falso e hipócrita, pronunciado con el fin de engañar a la Iglesia y darla una falsa sensación de seguridad. «Casi inmediatamente después de conquistar el poder—dijo—los nazis pasaron en bloque a las juventudes hitlerianas, a los jóvenes pertenecientes a las asociaciones de carácter religioso. Manifestó a continuación que los nazis iniciaron el concordato con el Vaticano, sobre la base de que fuera revocada la pastoral que prohibía a los católicos pertenecer al partido nazi, garantizando inmediatamente los centros de la juventud católica. Sin embargo —prosiguió el fiscal— diez años más tarde torpedearon la Iglesia, prohibiendo la afiliación simultánea a la Liga Católica y a la Juventudes Hitlerina. La Encíclica de 1937, introducida clandestinamente en Alemania, rechazaba estas maniobras y fué leída en los púlpitos de las iglesias alemanas. Decía proféticamente dicha Encíclica, que las intrigas tenían la finalidad de iniciar la guerra y el exterminio.

Intervino el abogado defensor del doctor Frank, cuando el fiscal comenzó a presentar una serie de documentos facilitados al Ministerio fiscal por el Vaticano. El defensor manifestó que su representado le había encargado preguntase si el Vaticano era signatario del reglamento del tribunal militar internacional y si podía suministrar pruebas como acusador. También formuló la pregunta de si el Vaticano conocía la documentación que se está presentando en el proceso y si se solidariza con los principios del tribunal, como fiscal. Frank justificó estas preguntas para decidir si continúa siendo miembro de la Iglesia católica. El presidente Lawrence dijo que estos argumentos carecían de valor.

El fiscal continuó la lectura de su informe, recordando que el 18 de enero de 1942, la Secretaría de Estado de la Santa Sede, hizo constar al embajador alemán que protestaba por las medidas y actos que violaban gravemente los derechos de la Iglesia y que no solamente contravenían las estipulaciones de los concordatos y del derecho internacional, sino que también violaban los principios del derecho natural. Entre estas medidas y actos, figuraban la supresión de la educación y escuelas católicas, la anulación de subvenciones concedidas a la Iglesia y la secularización de Abadías, Monasterios, Conventos y Centros religiosos.

El tribunal levantó la sesión a las cinco de la tarde. La vista del proceso continuará el martes por la mañana, con el mismo tema, es decir, la persecución de la Iglesia en Alemania.—Efe.

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Madrid.--Alcalá, 14

420 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital autorizado	200.000.000,00 ptas
Reservas	122.416.039,50 »
Capital desembolsado	173.250.000,00 »

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUMERO 10
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

El 'Calendario Misional' debe ser el Calendario de todo palentino

Casi todos los palentinos se han dado ya cuenta de ello. Es la provincia que ha hecho más pedidos.

Es que este magnífico Calendario se confecciona en nuestra capital, en los Talleres del DIARIO-DIA; el Secretariado de Anking, que lo edita, radica en Palencia y la Misión de Anking es eminentemente palentina, por ser una veintena de sus cien Misioneros hijos de nuestra provincia.

Ha empezado el año ¿y está usted sin Calendario?. ¿Sin un buen Calendario?. Pídalo usted pronto, hoy mismo.

Pedidos a:
Rvdo. P. Castro S. J.
Martínez de Azcoitia, 19
Palencia

BOLETIN DE PEDIDO

Don...

de.................. Solicita..................

ejemplares del CALENDARIO MISIONAL 1946, cuyo importe remite a reembolso, por giro postal (táchese lo que no interese).

(Firma)

APROVECHEN LA OCASION...

Los Almacenes de Pañería

CEBRIAN

Solamente durante el mes de Enero, harán al público considerables ventajas en las compras de GABANES

VISITAD ESTA CASA Y AHORRAREIS DINERO

Mayor Principal, 113 **PALENCIA**

Publicidad GALL

LIBROS

HENRI CONSCIENCE, *el patriarca flamenco.*

Henri Conscience: «LA SEÑORITA WEILER». Editorial Maucci. Mallorca, 166. Barcelona. Precio: Seis pesetas.

«El amor salva el honor» podríamos titular esta magnífica novela del patriarca de las letras flamencas. Cosa sorprendente. Quien hizo del patriotismo bandera espiritual y fué soldado ideológico de su pueblo, apóstol más bien en aquella etapa de pugnas raciales, cuando llega a sustanciar problemas hondos del sentimiento, los resuelve con esa generosidad propia más que del romanticismo, de los espíritus nobles clásicos. Esta cualidad es la que distancia un tanto a Conscience, gran romántico, de esa ruptura del equilibrio jerárquico de los valores, que el romanticismo desnivela. Se ha dicho, y con razón, que cada uno es hijo de sus obras y—machaconamente hemos apuntado en todas nuestras recensiones—como la vida de cada escritor forma el mejor sustrato de su temperamento, hasta el extremo de poder estudiarse incluso la peripecia biográfica en los escritos de cada autor, como el mejor documental. También a Conscience. En esta su señorita Weiler entendemos sus contactos con el mundo de la nobleza, sus aficiones pedagógicas, su misma exaltación fanática por la sangre y la «gens». Conscience quizá sea entre los románticos uno de los escritores más fieles al yo. La misma línea inflexible—recia, limpia, familiar—arma sus trabajos del 37 que los que, ya con un pie en el sepulcro, y derivando al teatro prepara en el 72.

La «Señorita Weiler» nos da asimismo esos tipos fervorosos, conscientes de dignidad que fueron patrimonio del XIX. Hoy—en algo hemos de elogiar al romanticismo—estamos muy lejos de ellos. Conocen el perdón, el renunciamiento, virtudes de los fuertes.

La versión de H. C. Granch bien resuelta. El libro se lee de un tirón. Y esto es también mérito del traductor.

Dacio RODRIGUEZ LESMES

VENDO barato, carro par. Galo Sebastián. Revenga de Campos.

CARRO de varas, entoldado, con llantas reglamentarias, para tres caballerías, vendo. En Monzón de Campos. Ramón Herrero.

SE VENDE mesa de corte. Emilia Caballero. Panaderas, 22. Palencia.

Deportes

Fallo del Campeonato de Pronósticos del D. F. N. Palencia

Un empate de los boletos 814 y 506 con 161 puntos para el primero y segundo premios

El tercero para el boleto 209 con 159 puntos enviado desde Aguilar

Nadie acertó el resultado exacto del partido de Béjar

En compensación de las jornadas anteriores—harto desconcertantes—la del domingo último ha sido bastante normal. Y ello, como es natural, se ha traducido en elevadas puntuaciones por parte de casi todos los "quinielistas". En efecto, son numerosísimos los boletos que rebasan los cien puntos, aunque para que nada falte, también hay dos que sumaron ¡cero puntos!...

Para el primer premio—importante esta semana 270 pesetas—se establece un doble empate a 161 puntos, entre los boletos 814 y 506, ambos de Palencia.

Dichos afortunados "pitonisos", vieron así la jornada:

Boleto 814:

Castellón, 2; Celta, 1	30 puntos
Sevilla, 3; Hércules, 0	18 "
Gijón, 3; Barcelona, 2	17 "
Español, 1; Oviedo, 2	30 "
Alcoyano, 1; Murcia, 0	30 "
A. Aviación, 1; Valencia, 1	18 "
A. Bilbao, 2; Madrid, 1	18 "
Béjar, 2; Palencia, 1	0 "
Total	161 puntos

Boleto 506:

Castellón, 2; Celta, 1	30 puntos
Sevilla, 4; Hércules, 0	17 "
Gijón, 2; Barcelona, 1	19 "
Español, 0; Oviedo, 2	19 "
Alcoyano, 1; Murcia, 0	30 "
A. Bilbao, 3; Madrid, 2	30 "
A. Aviación, 2; Valencia, 2	16 "
Béjar, 2; Palencia, 2	0 "
Total	161 puntos

Estos dos afortunados boletos, tienen, por tanto, opción al primero y segundo premios, que podrán repartirse o sortear, según su deseo.

El tercer premio—café y copa durante toda la semana—correspondió al boleto 209, enviado por Aguilar de Campóo, que suele remitir casi todas las semanas una serie de "quinielas" muy bien puntuadas y que ya ha rondado varias veces el "gordo", pero sin lograr llevárselo el importante pueblo.

Cervera y Barruelo también han alcanzado esta semanas puntuaciones muy elevadas, pues Cervera tiene—la 143—con 157 puntos. ¡Lástima de partido Béjar-Palencia que tanto ha desorientado a todos!

Por cierto que el premio especial concedido por Juguetes Albino—popularmente conocido como el "Rey de los Juguetes"—no ha podido ser otorgado, pues no ha habido ni un solo concursante que haya acertado el resultado exacto del partido Béjar-Palencia.

Así, pues, el precioso muñeco-caricatura del internacional Germán, se concederá para los que en la semana próxima acierten el resultado exacto del partido Palencia-Avila, que se celebrará en "La Balastera". ¡A ver si esta vez hay más vista!

Los ganadores de esta semana podrán pasar a recoger sus premios en la "Peña del Club", a partir del próximo jueves, durante las horas de oficina.

A petición de varios concursantes, y a fin de dar las máximas facilidades, se ha instalado un buzón en el Bar Palentino, donde al igual que en el ya existente en "La Carrionesa" y en el de la "Peña del Club", podrán ser depositados los boletos hasta las tres de la tarde del domingo, en vez de hasta las dos, como se venía haciendo anteriormente.

Los boletos de la provincia deberán ser remitidos como máximo con fecha de la víspera, excluyéndose los que sean enviados después de dicho plazo.

De la provincia

VILLADA

TRIUNFO ACADEMICO. — Hace unos días publicó la prensa de Valladolid la noticia de haber obtenido en brillante oposición, la plaza de médico interno de la Facultad de Medicina, nuestro amigo e ilustre paisano don Angel Casas Carnicero, hijo del médico titular del mismo nombre, y hoy nos llega la noticia de que el culto joven y después de brillantes ejercicios, ha obtenido el premio extraordinario del Doctorado de Medicina en la Facultad de Madrid.

Con tan honrosa distinción une a su brillante carrera el joven y culto Doctor, uno de los más preciados méritos académicos que le colocan a gran altura en su vida profesional. Reciba con tal motivo nuestra cordial enhorabuena.

El Corresponsal

Salón de Peinados HELI
PERMANENTES, TINTES, ETC.
Colón, 53 (Esquina al Salón)

CLINICA DENTAL
J. DURANTEZ PADIERNA
Mayor Pral., 78-1.º

1946
En AÑO NUEVO
¡QUE COSAS TAN PEREGRINAS!
AVIOLINA
SALUDA A LAS GALLINAS

Félix Ortiz P. Colsa
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Cirugía de cabeza y cuello
De la Casa Salud Valdecilla (Santander)
Ayudante del Dr. Mozota
Pasa consulta de la Especialidad, en Herrera de Pisuerga, los segundos miércoles de cada mes, en la fonda Anastasio García, como sucesor de la Clínica del Dr. Piñal

LUCIO NIETO
MEDICO-DENTISTA
CARRION DE LOS CONDES

VIVEROS CENTRALES CASTELLANOS
CASA SABADELL
En ella encontraréis árboles frutales y forestales de todas clases y precios; arbustos, rosales y plantas de jardín.
Avda. de Valladolid.—Palencia.—Teléfono, 92

¡LA MEJOR...!
Es el grito de los primeros consumidores de
CARNICERIA JUSTA
Que desde ayer han podido comprobar la calidad de las carnes que
CARNICERIA JUSTA
les ofrece en su establecimiento de
COLON, N.º 26
¡NO LO OLVIDE! ¡CARNICERIA JUSTA!
Publicidad GALL

HERNIADOS Aparatos **Plasta** (Patente n.º 11847)
para la contención de cualquier clase de hernia.
MUTILADOS Los lisiados de hoy pueden ser hombres útiles y productivos con las insuperables prótesis para inválidos, creadas en los últimos años de guerra.
SORDOS Aparatos micrófono - eléctricos y de aire de gran potencia.

FAJAS anatómicas para Estómago caído, Operados de apéndice. Operados de hernia. Riñón móvil. Eventraciones y Obesidad. Matriz caída y embarazo.
ENDEREZADORES y TIRANTES de espalda para jóvenes y señoritas.

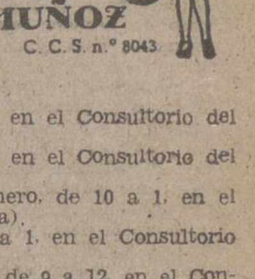

APARATOS de **Parálisis infantil**
Plantillas pie plano
CORSES ortopédicos para desviaciones y dolencias óseas.
COCHES para inválidos y paralíticos
HERNI-KUR del Dr. MUÑOZ
Rambla del Centro, 11 - BARCELONA C. C. S. n.º 8043

Visita en:
PALENCIA, el viernes, día 11 de Enero, de 10 a 1, en el Consultorio del Dr. Elpidio Fernández, calle Menéndez Pelayo, 12.
FROMISTA, el sábado, día 12 de Enero, de 10 a 1, en el Consultorio del Dr. Mariano Alvarez, Plaza Obispo Alvarez, 2.
AGUILAR DE CAMPOO, el domingo, día 13 de Enero, de 10 a 1, en el Consultorio del Dr. Tomás Torres. (Frente a la Iglesia).
ALAR DEL REY, el lunes, día 14 de Enero, de 10 a 1, en el Consultorio del Dr. Luis Fraile, calle Abilio Calderón, 23.
CERVERA PISUERGA, el martes, día 15 de Enero, de 9 a 12, en el Consultorio del Dr. Angel Rodríguez.

CASIMIRO VELASCO
CONSIGNATARIO DE BUQUES, AGENTE DE ADUANAS
para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito, tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenajes. Precios forfalt.
GIJON. — Corrida, 14. — Apartado, 65
GIJON — MUSEL

anuncios por palabras

HASTA DIEZ PALABRAS, 2 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA»

ARROBADERAS, gradas, rastras, rodillos, sembradoras. Almacenes Maquinaria. Feliciano Ortega. Palencia.

SE VENDE un caballo «Bretón», marzo 4 años. Para tratar, en Castrillo de Onielo, Jesús Palacios.

CASA, véndese, primer piso desalquilado, centro población. Cirilo Tejerina, 9.

SE VENDE corteza de almendra, buena para pienso de ganado lanar y vacuno y paja de alfalfa, empacada y suelta. Almacenes Francisco Payo.

VENDO potra quincena, buen ejemplar. Santiago Diez. En Cisneros.

SE VENDE un macho a toda prueba, 9 años. Julián Camina Izquierdo. En Meneses de Campos.

SE VENDEN dos coches, uno S. P. y otro particular, bien calzados, documentación corriente. En Osorno. Jacinto Martínez.

CASA, se vende, piso libre. General Mola, 148. Informes, en la misma, primero.

SE VENDEN 100 ovejas selecionadas, jóvenes, paren el 10 de febrero. Baudilio García. Baltanás.

¡RESERVISTAS! Confiando la elaboración de pan de vuestras reservas, a la nueva Panadería «La Raquel», situada en la carretera de Castrogonzalo, letra S, (Barrio de Santa Ana), encontraréis el máximo rendimiento, economía y esmero.

VENDO 340 chopos, en Villoldo. Justino Gutiérrez.

PAJA de trigo y cebada, se vende. En Meneses. Pedro Argüello.

CASA, cuarta travesía, frente Azucarera, con dos vecinos, se vende; y arriendo corralón, con puertas traseras y dos cuadras. Vda. de Figuero. Venta de Baños.

SE VENDE paja de legumbre, en la finca Becerrilejos, (Monzón). Tratar, en la misma.

VENDO cerdo, 14 arrobas. San Cebrián de Campos. Antonino Alonso.

VENDO 2 cerdos de 14 arrobas; 20 olmos. Timoteo López. Rivas.

VENDO 1.200 arrobas paja de trigo, y 280 de legumbre. Purificación San Millán. Santa Cruz de Boedo.

COMPRO palomina, pago buenos precios. Informes, Bar «La Viña». Teléfono, 257.

VENDO «Citroen» 5 H.P., con cinco cubiertas nuevas, antiguas, «Michelín», 4,50/17. H. Alcázar Toledo, 2, pral., puerta 4. V. Gutiérrez.—Valladolid.

SE VENDEN una montura con brida y filete, un carro de varas con collera catalana y collerón de lana, todo seminuevo. Para verlo, en Dueñas. M. Tovar.

VENDO por testamentaria labranza, 4 dedos, 10-12 años, a prueba. Tratar, San Cebrián de Campos. Benedicta Pastor.

LOCAL propio zapatero o cosa análoga, arriendo. General Mola, 176.

SE VENDE cabra abocada a parir, buena raza, segundo parto. Manquillos. Alberto García.

SE VENDEN injertos y barbados Eduardo Dato, 23. Francisca Gurpegui

«OPEL» 9 caballos, cinco cubiertas sin estrenar, antiguas y cuatro con dibujo, corriente de toda documentación y patente, se venden. Razón, Modesto Lafuente, 6, de cuatro a seis.

MECANO, se vende, con más de 900 (novecientas), piezas, 300 tuercas, tornillos, un motor de cuerda, otro eléctrico, (enchufe corriente), marcas «Meccano»; catálogo completo, del 00 al 7, capaz para construir más de 10.000 juguetes; pesetas, 2.000. Pensión «Paz». Mayor, 224.

LEÑA. Se vende la de mil olmos y alisos, encargándose de la poda. Finca de Santa Cruz. Rivas de Campos.

BALDOSIN cerámico, ladrillos refractarios, fregaderos, cañizo. «Materiales Arranz». Mayor, 2.

CUAJOS «Monumental», para fabricación quesos. Excelentes. Económicos. Pida muestras. Apartado, 70. Santiago de Compostela.

PRODUCTOR y exportador de vides americanas, injertos y barbados. Ronán Helguera. Villelga (Palencia).

SE TRASPASA fábrica de mosaicos completa en materiales y utensilios para seguir fabricando, en Alar del Rey. Nidardo Cuadrado.

SEMILLA de «Pataca», a 2 pesetas kilo sobre Estación Frómista o barca Canal Castilla. Vicente Villameriel. Frómista.

COMPRO plataforma una caballería, dos ruedas llanta goma maciza. Nestor Esteban. Torquemada (Palencia).

PROCEDENTE de Santander, ha llegado un vagón de novillas recién paridas, primero y segundo parto. Verlas y tratar, Santa Ana. Carretera Autilla. Claudio Sañudo.

SE VENDE madera de olmo, seca; cubos y varas En Castrillo de Onielo, carretería de Hermógenes Mínguez.

VENDESE mula 12 años, dos dedos. Villanuño de Valdavia. Gregorio García.

LABRADORES: Os ofrece los mejores injertos y barbados, con garantías de clase y a menos precio que nadie, Mariano G. Fuentes. Villacidaler (Palencia).

SE VENDEN yegua preñada y dos «Olivers» y bisurco. En Villabermudo de Ojeda. Augusto Martín.

ZANAHORIAS para pienso y paja de legumbres, se venden por vagones y partidas. Isaías Muñoz. «Almacenista». Frechilla.

VENDO casa buena y céntrica, en Saldaña. Adolfo Gómez.

SE VENDEN dos novillas de 2 años, una y otra de 4 años, preñadas de 3 meses las dos. Para tratar, en Cisneros. Julián Cisneros.

DESEO huésped casa particular, manutención su cuenta. Avenida Valladolid, 4, entresuelo, izquierda.

PARA LA «Caja Previsora de Crédito», se necesitan dos Agentes; inútil presentarse sin buenos antecedentes. Informarán, en la misma. Plaza Mayor, 17. Horas de oficina.

SE RUEGA a la persona que haya encontrado dos cartillas de racionamiento de tabaco, en un monedero, a nombre de don Ambrosio Veramendi y Ruperto Arpón, las entregue en Plaza Mayor, 17, quien gratificará.

TRIPAS especiales para matanzas, «baratas». Teniente Velasco, 3. Lado «Bar Moreno».

OCASION única. Gramófono maleta, diez discos, agujas, doscientas cincuenta pesetas. Lote veinticinco discos, cien pesetas. Pedidos, Mario Guzmán. Príncipe, 14. Madrid.

BURRO semental, 3 años, 1.50 alzada, se vende. Ciriaco García. Santibáñez Zarzaguda (Burgos).

SE VENDE una mula cerrada, un dedo. Fabio Pérez. Becerril de Campos.

ASISTENTA, se necesita, dando desayuno y comida. García Morato, 5.

HABITACIONES. Se ceden, derecho cocina o dormir sólo. Plaza Mayor 3, 3.º

SE VENDEN una segadora marca «Ajuria» y un carro bolera, todo a medio uso. Para verlo y tratar, Marcelino Colinas. En Grijota.

SE VENDE una casa nueva construcción, amplios almacenes. Razón, Cardenal Almaraz, número 5.

DE HIERRO, escalera de 4.50 de larga por 0,75 ancha, con 15 peldaños. Informes, en esta Administración.

SE VENDEN una bicicleta «G. A. C.», una yegua 12 años, en Piña de Campos. Hipólito Reol.

SE VENDEN 300 arrobas paja de legumbre. Paciano Gil. Hornillos de Cerrato.

VENDO 30 ovejas, 24 borras, parir enero; 16 corderas. Mariano Calderón, (Berrocal). Prádanos de Ojeda.

VENDO radio 6 lámparas y huevos para incubar, «Leghorn», Lz., 20 pesetas docena, ponedoras invernales. Carlos María Aguilar. Itero de la Vega.

VENDO paja blanca, 500 arrobas. Máximo Turzo. Valbuena de Pisuerga.

VENDO remolacha, 4.000 kilogramos. Antonio Santidrian. Astudillo.

VENDESE piano-manubrio. Claudio Valles. Támara.

SE TRASPASA por no poderlo atender su dueño, el café «Villacarriedo», sito carretera Santander, junto casas nueva Azucarera de Monzón de Campos. Tratar en el mismo, con José Carriedo.

SE VENDE hierba superior. Amusco. Mateo García.

SE VENDEN cerdos de recría. En Rivas, Francisco Martínez.

SE VENDEN leñas de chopo, en pequeñas y grandes cantidades. Para informes, señor Alcalde de Manquillos.

RELOJ pulsera extraviado en autobús, siete y media tarde, día Reyes. Entréguese, José Domingo. Casa Socorro.

PENDIENTE fantasía, extraviado, trayecto Mola-Fábrica Nacional. Entréguese, Mariano Prieto, 16.

HABITACIONES para oficinas, cédense. Plaza Mayor, 15, duplicado, 2.º.

SE VENDE alfalfa en pacas. Martín García. En Grijota.

SE VENDEN en pública subasta, el día 13 de enero, a las doce mañana, dieciocho fincas rústicas, término Grijota y Palencia zona regable, propia para viñedo y alfalfa, libre de arrendamiento, propiedad de Zoila Salvador.

EL SEÑOR

Don Francisco Torme Fernández

Falleció el día 8 de Enero de 1946

A LOS 77 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su hijo Salvador Torme Obeso; hija política Carmen Macho Bergio; hermano político Gregorio Obeso Palacio; nietos Isabel, Carmen, Salvador, María Dolores y Fermín Carlos,

Suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

Casa doliente: Calvo Sotelo, letra C.
Funeral: En Santa Marina, el día 9, a las diez.
Misa de familia: El día 10, a las nueve y media de la mañana.
Conducción: Al Cementerio Nuevo de Nuestra Señora de los Angeles.
Pompas fúnebres: HONTIYUELO

M.C.D.2022

HOY EN EL MUNDO

LA LEY DE LA COMPENSACION

Aunque tarde, parece toma estado oficial el problema de Persia. Inglaterra ha propuesto al Gobierno de Teherán la constitución de una Comisión tripartita, que estudie y encauce las divergencias entre las tesis iraniana y moscovita, al objeto de hallar una solución satisfactoria.

Quizá haya pensado Teherán de esta Comisión lo que Unamuno de las Asambleas. Si algo concibe al fin, será una nueva cesión al oso ruso, que tras un parto laborioso, se llevará en sus garras no el típico ratón del cuento ,sino la cabeza de esa plataforma estratégica que mirando al Oriente y al Occidente dió un día nacimiento a uno de los más grandes imperios de la tierra.

Pero aquí, amigos míos, todo se explica. Se ha olvidado el viejo principio de la generosidad y por ideales se entiende siempre «lo crematístico», como una consecuencia inmediata de una era en que se palpa, se pesa y se mide hasta el átomo.

Cabe pensar si tras la propuesta inglesa, no se busque una compensación. Inglaterra tiene intereses en Persia. Pero no en el Norte, adonde apunta, hoy por hoy, la flecha staliniana. Sino en el Sur, con sus yacimientos de petróleo, camino a la vez para el Imperio.

Si la Comisión proyectada se constituye, sin dárnoslas de zahories, podemos afirmar que frente al hecho consumado de la insurrección del Azerbaiyan, Inglaterra tratará de levantar un bastión de equilibrio, que neutralice, mediante un protectorado sobre la Persia meridional, la propensión soviética del Norte.

Persia, como entidad libre, habrá desaparecido y si no, desaparecerá en el tira y afloja anglo-soviético. Los persas oirán hablar entonces de unos derechos inalienables de los pueblos, revalidados por la ley natural e incluso por acuerdos como la Carta del Atlántico, que pasaron ante su pantalla patriótica como bellos sueños, olvidando que quien manipulaba el proyector era otra ley superior: la de la fuerza, que a veces no entiende de letras ni de compromisos. Pensarán que en la noche de su desgracia vino el negro Ahriman y se llevó los buenos propósitos y la felicidad de Persia al sepulcro donde duerme, estática e impasible, la esperanza.

Ni Gran Bretaña, ni Estados Unidos quieren la guerra civil en España

LONDRES REACIO A LA RUPTURA DE RELACIONES

"La cuestión del régimen, es asunto exclusivo de los españoles"--dice "A Voz"

Nueva York, 8.—La Asociación política extranjera en su último Boletín publicó un artículo en el cual se dice que un intento de forzar el derrocamiento de Franco produciría en España una nueva guerra civil. Este artículo produjo bastante impresión en los cálculos bancarios y comerciales yanquis, donde dicho Boletín goza de mucha autoridad. El artículo subraya que Inglaterra se muestra muy reacia a romper las relaciones con España, pues por encima de sus simpatías ideológicas, el Gobierno de Londres considera que a su pueblo le son necesarias las importaciones españolas de frutas y materias primas.

Por otra parte, los Estados Unidos tampoco quieren otra guerra civil en España porque haría fortalecer la posición de Francia que cuenta con un ejército unido y una fuerte policía. Sin disidencias entre sus tropas—agrega—una revuelta popular resultaría inútil de cualquier modo.—Efe.

SE PIDE LA NO INTERVENCION INGLESA EN LOS ASUNTOS DE ESPAÑA

Londres, 8.—El ex embajador de la Gran Bretaña en Buenos Aires, Sir Malcom Robertson, actual presidente del British Cuncil—organismo encargado de realizar el intercambio artístico y cultural ante Inglaterra y otros países ha sido el orador de más relieve en el Congreso de profesores de español que se celebra en esta capital bajo los auspicios de la citada institución.

Al hablar del idioma español y de la necesidad de conocerlo, todo el problema político de las relaciones de España y la Argentina con Inglaterra. Dijo que le horroriza que se hable de intervenir en estos países, no sólo por una cuestión de principio, que se diga lo que se diga es el primer factor de la política inglesa, sino porque demuestra el desconocimiento que existe de las naciones en cuestión.—Efe.

DICE «A VOZ»

Lisboa, 8.—Bajo el título de «El fenómeno español» el diario lisboeta de la mañana. «A Voz», comenta en su editorial la actual situación de España con respecto al exterior. «Insistimos—dice—en que la cuestión del régimen interno de España es asunto exclusivo de los españoles y que ellos mismos deberán, como dice un proverbio castellano, guisárselo y comérselo». Después de hacer referencia a la opinión de las más altas jerarquías eclesiásticas españolas, «según la cual es de justicia reconocer que desde el final de la Cruzada hasta ahora, muchas y grandes realizaciones beneficiaron al país», el editorialista añade que la nación española sabrá encontrar los caminos que no la desvíen de la ruta feliz, noble y tranquila por donde el Caudillo la encaminó». «A Voz» señala que no sería extraño se produjera en España una modificación política importante «ya advertida, por otro lado, por el Caudillo» y hace una revisión por último de los manejos de políticos exilados en Europa y América «dirigidos por Moscú durante la guerra civil española, como lo fué Largo Caballero, por Rosemberg, embajador de Stalin». Hace un análisis de la Pasionaria, Largo Caballero, Alvarez del Vayo, Araquistain, Negrín, José Díaz, Jesús Hernández y Vicente Uribe, a los que califica de ser capaces de amotinar las turbas, pero incapaces de una acción política. Concluye con estas palabras: «¿Es a estos hombres a quienes ciertos políticos europeos y norteamericanos quisieran que les fuera entregada España? Los españoles tienen razón. ¡Mal rayo parta a los extranjeros! Esta frase última fué recogida en uno de sus artículos por el enviado especial de «Daily Express» de Madrid, a título de síntesis recogida en la opinión española como reacción ante la campaña exterior».—Efe.

LA CABALGATA DE REYES

La Cabalgata de los Reyes Magos, organizada por la Jefatura Provincial de Madrid, desfila por las calles de la capital, entre la expectación de nnmeroso público

Un hijo de Churchill visitará España

IRA TAMBIEN AL MARRUECOS FRANCES

Tánger, 7.—Los rumores que circularon sobre un próximo viaje de Churchill a territorio francés parece que han sido debidos a confusión con el proyectado viaje a España y Africa del capitán Randolph Churchill, hijo del ex premier británico, quien, efectivamente, realiza este viaje.—Cifra.

LOS CRIMENES DEL FANTASMA

EL MISTERIO DEL DUENDE

El profundo misterio del "Duende", siniestro personaje que nadie conoce, cautiva el interés del espectador, en la espectacular película

LOS CRIMENES DEL FANTASMA

que muy pronto presentará en su pantalla el TEATRO PRINCIPAL.

MISTERIOSA - DINÁMICA - ALUCINANTE

¿Usted también querrá saber quien es el "DUENDE"?

¡Usted también admirará a DICK TRACY!

¡¡¡Usted también se sentirá estremecido de emoción viendo

LOS CRIMENES DEL FANTASMA

La señora Craig, ex-agregada de la Embajada norteamericana en Madrid defiende a España

"Madrid -- afirma -- ha sustituído a París como capital de Europa"

"España goza de la legislación social más avanzada del mundo"

La Habana, 8.—El «Diario de la Marina» de esta capital, publica únas declaraciones de la señora Craig, que ha permanecido dos años en Madrid como agregada norteamericana y que ahora regresa a su país. Sintiéndose indignada por la falsedad de las noticias que publican los diarios cubanos relativas a España, ha visitado la redacción de «Diario de la Marina» para hacer constar su protesta. He aquí el texto de la conversación que tuvo la señora Craig con un redactor del citado diario, que ha sido publicada en la Prensa.

«Muchos periódicos cubanos —me dijo la señora Craig—publican noticias de Madrid tan falsas que me han producido la risa, pero a la vez disgusto por el hecho de que cosas tan inverosímiles se publiquen en América. Ha habido quien me ha llegado a preguntar si las guerrillas habían entrado ya en la capital de España. Habla la gentil diplomática norteamericana con manifiesta sinceridad—dice el periodista que conversó con ella y autor del reportaje—tratando al mismo tiempo de no herir nuestra susceptibilidad de cubanos, al preguntarme cómo es posible que los cubanos estemos tan mal informados y tan equivocados de lo que pasa en España. Me ha dicho que sólo hace tres semanas que salió de Madrid y que la capital española estaba mucho más tranquila que la misma de la de Cuba, donde anoche se registró un atentado contra el ministro de Educación. Hace constar la señora Craig que nuestro país se destaca por sus agitaciones políticas perennes, siendo para nosotros una cosa normal los incidentes como éste del atentado contra el ministro. Me respondió que entonces la sorprendía más que los barrios cubanos se alarmen de la situación de España que vive en paz y en el más absoluto orden. Madrid—me declaró seguidamente la señora Craig— ha sustituído a París como capital de Europa. La capital francesa —me agregó— carece de todo lo esencial para la vida; Berlín está destruído totalmente, Estocolmo casi aislado del mundo, y Londres con su vida reducida a lo ínfimo. Por el contrario, Madrid es hoy una ciudad cosmopolita, donde reina la paz absoluta y donde se goza de todas las comodidades de las grandes ciudades en tiempos normales.

Pregunté a la señora Craig acerca de las leyes sociales que rigen actualmente España y me manifestó que este país tiene la legislación social más avanzada del mundo. El Seguro de Enfermedad en España existe desde hace bastante tiempo, antes, desde luego, que fuera acordado en los Estados Unidos.

«La conversación—prosigue el periodista cubano—vuelve al estado del orden público en España y la señora Craig expresa su sorpresa por mis preguntas, y que, según me indica, no existe peligro alguno al viajar por España, por existir el orden más completo. Parece como si se quisiera ocultar la verdad de las cosas.—Efe.

GAFAS-LENTES

despacho en el acto de recetas

CASA SALAMANCA

MAYOR PRINCIPAL, 33

LA BOLSA AL DIA

Volumende negocio inusitado con tendencia alcista

BOLSA DE MADRID

Madrid, 8. — La Bolsa continúa y amplia el alza en todo el sector de renta variable y las plusvalías son de mayor auge aún que en las sesiones de la semana pasada. Uno de los grupos más beneficiados es el Bancario donde hay auges de hasta 17 enteros. En el corro Eléctrico las diferencias son también dignas de mención y llegan en algunos casos hasta siete y ocho puntos. En el grupo minero se llega a plusvalías de nueve y diez enteros. Los auges son más discretos entre los valores azucareros, siderúrgico y de construcciones metálicas.

Los títulos petrolíferos de la Cepsa y la Campsa han subido cuatro enteros cada uno y también es fuerte el alza de Transportes, con 4'5 enteros en Tranvías, siete para Metro y 60 pesetas las Naviera Aznar.

Además de ello ha sido muy animada la contratación, tanto de fondos públicos como de acciones, con cifras grandes de negocios.—Cifra.

COTIZACIONES

Madrid, 8.—Cotizaciones de Bolsa: Fondos Públicos: Interior f e y d, 91'30; c b a g h, 92'30; Exterior 104'25; Amortizable 4 por 100, s/c, 106'20; 3 por ciento, f e d c b, 101; a, 102; octubre de 1945, 104'25; 3'5 por 100, 1942, 96'50; íd. de 1945, 97; noviembre 1945, 103'50; Tesoros de 1944, 101'25; íd. de 1945, 100'75; noviembre de 1945, 100'35; Crédito Naval, 101; Reconstrucción nacional, 100; Villas 1918, 100'50; mejoras urbanas, 104; empréstito 1929, 101'50; empréstito 1929, 101'50; 1931, (ambos), 105'50; de 1941, 100; H. Ebro, 1930, 108; Trasatlántica 1928, 101; Tanger-Fez, 101; Cédulas hipotecarias 4 por ciento, 100'50; íd. 106; íd. b, 107; íd. c, 106'75; Exentas, 107'50; Crédito local interprovincial, 102'25; íd. lotes, 102.

Acciones: Banco Crédito Industrial, 425; España, 430; Exterior de España, 170; Nuevas, 365; Hipotecario, 360; Central, 220; Español de Crédito, 372; Cupones, 40; Hispano Americano, 370; Previsores de 50 y 500 pesetas, 194; Herrero, 278; Mercantil e Industrial, 216; Cooperativa Electra, 280; Cupones, 30; H. Chorro, 255; H. Española, 310; Chade a b c d y e, 930; Iberduero ordinarias, 285; 3'5 por 100, 231; Nuevas, 225; Mengemor, 227; Nuevas, 223; Sevillanas, nuevas, 236; Eléctrica madrileña, 117; Diferidas, 82; Telefónicas preferentes, 135; Ordinarias, 287; Cea, 103; Minas Rif, 300; Duro Felguera, 172; Centenillo, 164; Guindos, 338; Ponferrada, 206; Campsa, 176; Aznar, 2.250; Naval, ordinarias, 62; Preferentes, 91; Fénix, 1.060; Caser, 100; Metro, 293; Tranvías de Madrid, 112'50; El Aguila, 320; Azucarera General, 118; Ebro, 256; Ladrillos Valderribas, 250; Urbanizadora Metropolitana, 1.620; Altos Hornos, 157; Auxiliar ferrocarriles, 124; Petróleos, 248; Explosivos, 352; Unión Resinera, 197.

Obligaciones: Chade 5'5 por ciento, 117; Bonos caja, 790; Alberches, 1.930 y 1.931, 100; Duero, 102; Sevillanas, onceava, 101'50; Eléctrica madrileña, 1.923, 101; 1.930, 100'65; 1934, 101'75; 1.941, 100; Telefónicas, 105'25; Trasatlántica, 1.920 y 1.922, 82'50; Madrileña Tranvías segunda, 100. — Cifra.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 8.—Se inicia la semana en Bolsa con una sesión de un volumen de negocio inusitado como no se conocía desde hacía mucho tiempo en el grupo de dividendo y en general con tendencia alcista.

En Bancos, Bilbao ha mejorado cuatro enteros; Hispano, 3; Previsores, 10 y Vizcaya a, 7; Vizcaya b, 9; en el grupo ferroviario han avanzado 25 puntos Robla y 5 Santander Vascongados de las dos series. En el Hidroeléctrico ha repetido cambios Viesgos y gahan dos Reunidas de Zaragoza; 7 H. Española, 9 Iberduero ordinaria; 22 Iberduero 5 por 100, 7 Iberduero 4 por 100 y 4 Unión E. Madrileña. En el Minero mejora 5 Rif y Setolazar nominativas y 7 y medio A. Setolazar portador. En Navieras, general de Navegación cede 25 puntos y Bilbaína uno y medio. Aznar gana 10 y Vascongada, 44; en el Siderúrgico Altos Hornos avanzan tres enteros, Babcock Wilcos, doce; Vasconia, 3; Felguera, uno; Constructora Naval, Blancas, tres; y Cerrajera Mondragón, 15; en industrias varias pasan sin variación viviendas municipales y Bilbaína de edificación.

COTIZACIONES

Bilbao, 8.—Cotizaciones de Bolsa: Fondos Públicos. Interior 4 por 100, 92'30; Amortizable 5'5 por ciento, 96'50; Amortizable 3'5 por ciento, 1.945, 97; octubre, 104'75; noviembre, 103'50; Ayuntamiento de Bilbao, ordinarias, 98'50; Diputación Vizcaya, 4'5 por ciento, 109; Crédito Local, lotes, 102.

Obligaciones Santander 4 por ciento, 79'50; Viesgo, 1923, 105; 1935, 102'50; Iberduero, 1923, 103; Vasconia, seis por ciento, 103'50; Altos Hornos, 1922, 101'50; Siderúrgica avaladas, 102.

Acciones: Banco de Bilbao, 462; Derechos, 136; Hispano, 373; Previsores, 194; Vizcaya a, 392; Derechos, 103; Vizcaya b, 391; Derechos, 25; Roblas, 695; Santander, ordinaria, 465; Preferentes, 507'50; Vascongados a, 790; íd. b, 465; Electra Madrid, Derechos, 31; Viesgos, 205; Reunidas, 229; H. Española, 309; Iberduero ordinarias, 233; Cupones, 10; Iberduero, 5 por 100, 229; 4 por ciento, 222; Unión E. Madrileña, 118; Rif, 205; Setolazar nominativas, 155; Derechos, 7; Setolazar portador, 162; Derecho, 7'50; Sierra Menera, 32; General Navegación, 450; Aznar, 2.210; Especiales, 165; Bilbaína, 201; Vascongadas, 700; Altos Hornos, 156; Babcock Wilcos, 352; Derechos, 82; Vasconia, 320; Duro Felguera, 171; Echevarría, derechos, 22; Constructora Naval blancas, 63; Euskalduna, 381; Derechos, 210; Cerrajera Mondragón, 285; Seguros La Polar, 530; Azucarera Leopoldo, 290; Cervecera del Norte, derechos, 252; Ebro, 258; Azucarera España, 117; Bilbaína de Edificación, b, 105; Viviendas municipales de Bilbao, 100; Telefónicas ordinarias, 387; Papelera, 303; Explosivos, 355; Resinera, 197'50.—Cifra.

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona, 8. — Ha continuado la gran animación en la Bolsa. La petición de valores ha sido extraordinaria, habiendo quedado abundancia de dinero, especialmente en el corro de acciones, donde se ha agotado todo el papel puesto a la venta. Ello ha motivado que el dinero afluyese a los otros corros al no encontrar contrapartida de papel en el de acciones.

Por ello, el de Obligaciones Industriales se ha visto también muy animado, ganando todos los valores cotizados en este corro medio entero. El dinero también acudió en abundancia a los corros de valores del Estado y fondos públicos. En valores del Estado no hubo a la venta papel de tenedores locales pero sí procedentes de otras Bolsas.—Cifra.

Donativo de los católicos españoles a Su Santidad

PRENDAS DE ABRIGO PARA LAS VICTIMAS DE LA GUERRA

Barcelona, 8.—A bordo del buque español «Punta Almina», saldrán mañana para Civitavecchia, doscientos treinta y cinco toneladas de prendas de abrigo y otras ropas, donativo de los católicos españoles a Su Santidad el Papa, para que sean distribuidas entre las víctimas de la guerra. Acompaña a la expedición, el delegado de la Nunciatura Apostólica en España, Monseñor Echarri. El Nuncio de Su Santidad, Monseñor Cicognani, que se encuentra en Barcelona en viaje particular, ha presenciado las operaciones de embarque en dicho buque, en unión del Obispo de Barcelona, doctor Modrego.—Cifra.

Ultima hora

Reorganización del Gobierno rumano

Bucarest, 8.—Mihail Rommiceanu y Emil Hatsieganu, miembros del partido nacional agrario, han entrado a formar parte del gabinete Groza, como ministros sin cartera. El ingreso de estos dos políticos en el Gobierno está de acuerdo con lo tratado recientemente en Moscú por los ministros de Relaciones Exteriores de los «tres grandes», de incluir en aquél dos políticos de la oposición, para hacerlo más representativo.

Rommiceanu ha sido ministro de Hacienda en el Gobierno Radescu, administrador del partido nacional rumano; y Hatsieganu, ocupó los cargos de director del Banco Nacional y dirigió el movimiento de resistencia antihúngaro en Transilvania.—Efe.

No quieren ir a un campo de concentración

TEMEN QUE LES MATEN

Berlín, 7.— Al llegar los funcionarios municipales encargados de dar cumplimiento a la orden, al hotel de la Cranienburgerstrasse que albergaba a 1.400 judíos polacos que por disposición de las autoridades soviéticas habían de ser trasladados a un campo de concentración, a Renzlau, se encontraron con que el edificio estaba vacío.

Se supone qué los judíos, que se mostraban terminantemente opuestos a volver a ningún campo de concentración y que expresaban el temor de que los mandasen a Polonia, donde, decían, los matarían de seguro, hayan pasado a las zonas francesa, británica o norteamericana de Berlín. En otro hotel que albergaba judíos, en la Rykerstrasse, también en la zona rusa 400 de ellos arrollaron anoche la guardia de seis policías alemanes desarmados que tenían la misión de impedir su salida.

Se ignora donde hayan podido ir.—Efe.

LLAMAMIENTO DEL COMITE CENTRAL DE JUDIOS

Londres, 7.—El Comité Central de judíos polacos ha dirigido a sus compatriotas y hermanos de raza un llamamiento para que no lleven a cabo el éxodo en masa a que parece tienden.

La Medalla militar al contraalmirante Génova

Madrid, 8.—En el despacho del jefe del Estado Mayor Central, teniente general Orgaz, se ha celebrado esta mañana el acto de imponer la Medalla Militar al contraalmirante Génova, por los méritos contraídos durante la guerra de liberación. Al acto asistieron el personal del organismo, que le ha regalado las insignias. El teniente general Orgaz pronunció unas palabras de felicitación al contraalmirante Génova y éste contestó con otras, para dar las gracias.—Cifra.

La persecución religiosa de los nazis

Informe del Fiscal Wheler en el proceso de Nuremberg

Sautel abandona la defensa de Ribbentrop

Nuremberg, 8. — El coronel Leoners Wheler, al reanudarse la sesión del proceso contra los acusados de crímenes de guerra, en la mañana de hoy, a las 10'9, acusó a los nazis de haber perseguido a los "bibelforrscher" (investigadores de la Biblia), secta religiosa semejante a la los "Testigos de Jehová".

Wheler dice que los miembros de esta religión, cuando habían cumplido sus sentencias y salían de las prisiones, eran detenidos de nuevo e internados en campos de concentración por tiempo indefinido a título de prisión preventiva. Según una declaración escrita se calcula que en cierto momento, antes de la guerra, había en Duchaau internados hasta 150 "bibelforscher".

Al tratar de la supresión de las iglesias en los territorios ocupados y anexionados, Wheler lee una declaración jurada del obispo Paulus Rusch, de Innsbruck, acusando a los nazis de haber suprimido inmediatamente después de la anexión de Austria, las publicaciones eclesiásticas, de haber disuelto las organizaciones juveniles y de haber cerrado las escuelas eclesiásticas. El obispo dice que el Clero se opuso y que siguió "una gran ola de detenciones de sacerdotes. Con el tiempo fueron detenidos aproximadamente la quinta parte del total". Estos eran detenidos en cualquier ocasión en que se criticase la conducta del partido, "aun en la forma más humilde", o cuando se diese instrucción procatólica a la juventud, excepto en el caso de primeras comuniones, confirmaciones o para actos caritativos. Se les prohibió a los sacerdotes dar nada a los extranjeros (trabajadores) ni a los prisioneros y presos. Un sacerdote fué detenido por dar un poco de pan y una taza de café a dos holandeses hambrientos, El Vicario, monseñor Charles Lampert, fué puesto en libertad, pero luego detenido nuevamente y ejecutado en noviembre de 1944, posiblemente como consecuencia del complot contra Hitler en julio del mismo año.

En los años 1939 y 1940, los nazis se apoderaron de claustros, abadías, iglesias y otros edificios eclesiásticos, o bien procedieron a su clausura La Gestapo sacó una por una la monjas del convento de la Adoración Perpetua en Innsbruck.

E lobispo Paulos Rusch, en su declaración escrita, incluyó una lista de veinticinco iglesias, veinticuatro monasterios y conventos y otras cincuenta y tres instituciones religiosas que solamente en el Tirol y Voralberg fueron incautadas y cerradas.

Dice luego el fiscal Wheeler, que Shirach, como "gauleiter" de Viena, es el responsable de la persecución religiosa en Austria. Presenta a continuación extractos del informe del Gobierno checoeslovaco y dice: "Este informe describe los malos tratos que sufrieron los sacerdotes católicos, de los cuales 487 fueron internados en campos de concentración como rehenes; la disolución de las órdenes religiosas, la supresión de las intituciones religiosas en las escuelas; la prohibición de publicarse revistas católicas; la disolución de las organizaciones gimnásticas católicas, que contaban con 800.000 miembros y la incautación de las propiedades de la Iglesia católica. Describe también la prohibición total de la Iglesia nacional checa y la confiscación de todas sus propiedades en Eslovaquia, así como su mutilación en Bohemia.

El informe describe luego las graves restricciones de libertad impuestas a la predicación de los protestantes y la persecución y encarcelamiento, seguidos muchas veces de ejecución, de ministros protestantes, así como la supresión de sus organizaciones juveniles y escuelas teológicas, y termina mostrando la completa subordinación primero y la disolución después de la Iglesia ortodoxa checa.

Wheeler dice que Von Neurath y luego Frick, son los responsables de estas medidas.

SAUTEL ABANDONARA LA DEFENSA DE RIBBENTROP

Nuremberg, 8.—El doctor Fritz Sautel, defensor de Ribbentrop y Funk, ha anunciado que abandona la defensa de Ribbentrop, aun cuando continuará representándole hasta que se designe su sucesor.

Explicó que abandona la defensa de Ribbentrop, debido a la diferencia de opinión existente entre el procesado y su defensa, acerca de cómo es llevada ésta en algunos aspectos.—Efe.

AGRICULTORES

Habiendo dado comienzo la campaña de la Patata de Siembra, apresuraos a hacer vuestros pedidos en los Almacenes de Calvo y Díaz, S. L., que tiene instalados en Casado del Alisal, donde se os darán toda clase de facilidades.

Tromba de agua sobre Tetuán

Las calles se han inundado y varias casas se hunden

Tetuán, 7.—Persiste la tromba de agua sobre esta zona. Las comunicaciones por ferrocarril y carretera han quedado cortadas por la corriente de agua. Desde hace más de 48 horas no ha cesado la furia del vendaval, que descarga verdaderas cataratas de agua, con algunos intérvalos. Las calles están convertidas en arroyos, al precipitarse sobre ellas las aguas que bajan de Yebel Dersa. En los barrios extremos se han producido hundimientos de modestas viviendas. Un coche de viajeros estuvo bloqueado por las aguas y hubo de ser auxiliado por una ambulancia. Los viajeros fueron extraídos por las ventanillas, pues la corriente de fango y piedras no permitía abrir las puertas. Muchas casas del barrio han sido desalojadas, pues el agua amenaza hundirlas. En la carretera de circunvalación se ha derrumbado cincuenta metros de muralla. En la calle de Fez, los bomberos trabajaron denodadamente para combatir las inundaciones; desde los primeros momentos han sido secundados por la guardia urbana, brigadas de obreros municipales y de Obras Públicas y fuerzas de la guarnición, todos con un sentido magnífico del cumplimiento del deber.

Con el agua hasta la rodilla y bajo un verdadero diluvio acometían todos los trabajos. Su oportuna intervención ha evitado que las pérdidas materiales y las desgracias personales no hayan sido más graves.

Las autoridades han recorrido los diversos lugares afectados, para dictar órdenes. Más de cien metros de la vía férrea de Ceuta, en las inmediaciones de Negro, han sido arrastrados por el mar. La carretera a Ceuta quedó cortada por varios puntos y en los lugares cercanos al mar quedó completamente borrada. La carretera de Xauen ha quedado también obstruída por acumulación de grandes masas de tierra y piedra arrastradas por las aguas. Los llanos de Malalien se han convertido en una inmensa laguna.

No se conocen con detalle los daños causados por esta enorme tromba de agua.—Cifra.

Madrid, 8. — Información general: Amaneció con cielo casi cubierto en la costa de Galicia y de Andalucía, entre Gibraltar y el Cabo de Gata y también en algunas zonas de Extremadura; con bancos de niebla en zonas limitadas del Ebro y Tajo, y con cielo despejado, en el resto de la Península.

Tiempo probable: En Galicia empeora rápidamente el tiempo, siendo probables lluvias con vientos de la región Oeste y marejada. La masa nubosa que entra por esta región, se extenderá al Duero y Extremadura, con nubes bajas y probables precipitaciones débiles, en las laderas orientadas al Oeste. En la región central, Cantabria y más tarde en el Ebro, nubes altas y de altura media. En el resto de la Península, cielo generalmente despejado. Alza de temperatura que se extenderá de Oeste a Este.

Temperaturas extremas: Máxima de 16 grados en Málaga y mínima de 7 bajo cero en Cuenca. En Madrid: Máxima de 8,2 grados a las 3.30 horas y mínima de 0,8 bajo cero, a las 5.30.—Cifra.

El descubridor de la penicilina evitó que Churchill pereciese ahogado cuando los dos eran jóvenes

La familia del ex premier costeó a Fleming la carrera de médico

Buenos Aires.—Una revista de esta capital publica la siguiente semblanza del descubridor de la penicilina:

«Alejandro Fleming, nieve en los cabellos, ojos vivaces, rostro enjuto, de facciones bondadosas, es el prototipo del hombre parco, reflexivo, habituado a las largas vigilias en los laboratorios, vigilias que agrisan la mirada.

El poeta rinde culto a la fantasía, a la metáfora. Fleming ha sonado también como el poeta, porque halló la poesía en la ciencia, en sus secretos recovecos, en sus inexplicables maravillas; halló la poesía en hacer bien a la humanidad y a sus semejantes, la más hermosa y más noble de las obras.

Nació en una granja rodeada de verdes praderas y de casucas que parecen de juguete. Se desarrolló en contacto con la naturaleza y su vida es el afán por desentrañar sus misterios y llegar a la fuente de la verdad, extrayendo de sus dones cuanto puede servir para mitigar el dolor.

Humilde ha sido su cuna y humilde sigue siendo. Ningún provecho pecuniario le ha reportado su labor incesante, fatigadora. Continúa siendo el mismo hombre de trabajo de sus años mozos.

El premio Nóbel ha significado para Fleming la recompensa a sus desvelos, pero también un acicate para su inquietud de sabio.

Fleming es hijo de un labrador. Era la mancera del arado la reservada para él, no las placas ni los tubos de cultivo del médico bacteriólogo.

.Una intervención suya en un accidente cambió el curso y los horizontes de su vida de futuro trabajador rural, como sus progenitores.

Salvó a un joven que estuvo a punto de ahogarse atacado por súbito calambre. Arrebatada a la muerte su presa, reintegrado el salvado a su hogar de Londres, los padres de éste quisieron agradecer al adolescente arrojado su gesto humanitario, en el que arriesgó su existencia. Inquirieron afanosos, y llenos de gratitud, qué deseaba aquel muchacho, lleno de nobleza, y así supieron que su sueño dorado era ser médico. Así llegó a las aulas universitarias. Fleming: por obra de una acción de amor al prójimo, costeados sus estudios por quienes tenían que agradecerle la vida de un hijo.

El joven a que Fleming salvó de ahogarse irremisiblemente, se llama Winston Churchill.

El labrador adolescente de la agreste Darvel de Escocia, se graduó con las más altas distinciones entre ellas la medalla de oro de la Universidad londinense. Desde entonces se dedicó infatigablemente a los trabajos de laboratorio, atraído por las disciplinas científicas, rayanas en la especulación de la lucha contra el mal.

En 1929 hace Fleming su sensacional descubrimiento: la penicilina. Pero pasaron años antes de que los investigadores prosiguiesen a fondo y se valorase debidamente el hallazgo del tesonero bacteriólogo. En 1940 fueron comprobadas las propiedades de este medicamento y se inician los tratamientos con la maravillosa droga. A partir de entonces, cada día que transcurre se van anotando nuevos triunfos, y el éxito corona los desvelos del denodado benefactor de la humanidad. Quince años justos después de su descubrimiento, ciñe en su frente los laureles del premio Nóbel, culminación lógica y merecida de todos los honores que en ese lapso le fueron tributados, consagración de un sueño de bien. La humanidad entera le está reconocida. Tiene con él una deuda de vida».—A. I.

¡HABILITADOS! ¡PAGADORES!

A los efectos del Subsidio Familiar no se anticipará la nómina del mes en curso, sin la previa cancelación de la que correspondía al mes precedente. Presentadla, tan pronto efectuéis el pago del Subsidio Familiar.

Temporal en Tarifa

Tarifa, 7.—Reina un furioso temporal de agua y viento. Es el mayor registrado en estos últimos años. El estrecho presenta imponente aspecto. Gigantescas olas se estrellan contra el puerto y la isla de Palomas, causando destrozos. Los barcos han tenido que reforzar sus amarras. El viento ha derribado postes de telégrafos y teléfonos, así como cables de electricidad. La población se encuentra a oscuras desde ayer tarde. Según datos del Observatorio Meteorológico, la velocidad del viento era esta mañana de 84 kilómetros por hora. En las últimas 24 horas se han registrado 82 litros por metro cuadrado.—Cifra.

Nueva ola de violencias en Italia

Roma, 7.—La Agencia de noticias «Ansa» informa que se ha desencadenado una nueva ola de violencia en Italia. Informa que en Catanzaro (Calabria), varios grupos, compuestos de veteranos de guerra y de obreros sin trabajo, asaltaron diversos edificios públicos.

La multitud asaltó la Prefectura de la Policía, los almacenes de la Cooperativa Agraria y diversos edificios de Correos y otros locales.

Destruyeron los muebles y productos almacenados en los distintos lugares asaltados. Un grupo se estacionó frente a la Prefectura dando gritos de «queremos trabajo y pan». Poco después, este mismo grupo se apoderó de los automóviles del servicio de incendios y se dirigió al edificio de la Policía. Uno de los del grupo, sirviéndose de una escalera de los bomberos, penetró en la Prefactura por una ventana y abrió la puerta principal por la que entraron los demás componentes del grupo. Se apoderaron de los archivos y documentos y los prendieron fuego en la calle.—Efe.

MAC ARTHUR OPINA

El Comité del Control del Japón debe estar formado por Generales

Wáshington, 7. — El general Mac Arthur es partidario de que la comisión aliada de control esté formada po generales, lo mismo que el Consejo de Berlín. Se tiene entendido que el comandante supremo cree que se entenderá mejor con los militares que con los civiles, pues aquellos podrán apreciar como soldados, los problemas que se les presenten.

La United Press comunica que Australia ha exhortado a la Gran Bretaña para que le conceda la representación de la comunidad británica y por tanto se espera el nombramiento de un general australiano. Sería la primera vez que Australia represente a la Gran Bretaña y al resto de la comunidad británica.—Efe.

Dr. Emilio de Sola Argumosa

ESPECIALISTA

Garganta, Nariz y Oídos

Cirugía de cabeza y cuello

Pasa consulta de la especialidad en Herrera de Pisuerga, los segundos miércoles de cada mes

FONDA ANASTASIO GARCÍA

M.C.D.2022